



Unión Europea

**Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural**

Europa invierte en las zonas rurales



**Comunidad
de Madrid**



**MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN**

PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA AGRARIA COMUN EN COMUNIDAD DE MADRID (2023-2027)

Informe Anual de Rendimiento regional

Desarrollo Rural

EJERCICIO FINANCIERO 2024



Febrero de 2025

ÍNDICE GENERAL

1.	INFORMACIÓN CUALITATIVA DEL INFORME ANUAL DE RENDIMIENTO	3
1.1.	Resumen del estado de ejecución del plan estratégico de la PAC durante el ejercicio financiero 2024.....	3
1.2.	Estado de ejecución del plan estratégico de la PAC desglosado por objetivos específicos y transversales.	24
1.3.	Aspectos horizontales de ejecución del plan estratégico de la PAC.	43
2.	INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL INFORME ANUAL DE RENDIMIENTO	49
2.1.	Valores alcanzados en los indicadores de resultado.....	49
2.2.	Realizaciones conseguidas-importes unitarios-financiación nacional adicional.....	60
2.3.	Realizaciones conseguidas-valores agregados	88

1. INFORMACIÓN CUALITATIVA DEL INFORME ANUAL DE RENDIMIENTO

1.1. Resumen del estado de ejecución del plan estratégico de la PAC durante el ejercicio financiero 2024

La información del presente Informe Anual de Rendimiento corresponde al ejercicio financiero 2024, comprendiendo los pagos realizados entre el 16 de octubre de 2023 y el 15 de octubre de 2024.

En primer lugar, se definen los siguientes conceptos y acrónimos citados a lo largo del informe:

- **Política Agraria Común (PAC):** es una política común de todos los países de la Unión Europea que se dirige fundamentalmente al sector agrario y al medio rural. Su base jurídica se recoge en el propio Tratado de funcionamiento de la UE y presupuestariamente constituye la principal política de la Unión. Su objetivo es mejorar la rentabilidad del sector, promover la sostenibilidad ambiental, combatir el cambio climático y generar empleo en el medio rural, beneficiando a los consumidores y a la sociedad en general.
- **Plan Estratégico de la PAC (PEPAC):** documento que detalla las medidas o intervenciones que se aplicarán en 2023-2027 para dar respuesta a las necesidades del campo español y así alcanzar los objetivos de la PAC y del Pacto Verde Europeo.
El PEPAC desarrollado en la Comunidad de Madrid será referido a través de PEPAC-CM.
- **Autoridad de gestión del PEPAC:** organismo responsable de la implementación y supervisión del Plan Estratégico de la PAC a nivel nacional. Sus funciones incluyen la gestión eficiente de los fondos, garantizar que se cumplan los objetivos del plan, asegurar el cumplimiento de las normativas europeas, coordinar las actividades y procesos de ejecución, y supervisar el rendimiento y la evaluación de las medidas adoptadas en el marco del PEPAC.
- **Autoridad de gestión regional del PEPAC:** responsable de coordinar y gestionar la implementación del Plan Estratégico de la PAC a nivel regional. Sus funciones incluyen asegurarse de que las medidas y acciones se ajusten a los objetivos establecidos, gestionar los fondos asignados, supervisar la ejecución de los programas y acciones, garantizar el cumplimiento de las normativas y procedimientos, y realizar el seguimiento del rendimiento y de las evaluaciones a nivel regional.
- **Informe Anual de Rendimiento (IAR):** informe del rendimiento sobre el estado de ejecución del plan estratégico en el ejercicio financiero anterior. Incluye información cuantitativa y cualitativa relativa al progreso y rendimiento del PEPAC en el ejercicio, haciendo referencia a los datos financieros y a los indicadores de realización y de resultados. En este caso, el presente informe corresponde al estado de ejecución de la Comunidad de Madrid.
- **Programa de Desarrollo Rural (PDR):** programa bajo el cual se articula las distintas actuaciones y medidas que pretenden impulsar el Desarrollo Rural de acuerdo a un esquema propuesto por la Comisión Europea a través de las Directrices Estratégicas Comunitarias, asumido por

cada Estado a través de los Planes Estratégicos Nacionales y desarrollado por las CCAA mediante los Programas de Desarrollo Rural durante el periodo de 2014-2022. Las operaciones del PDR pueden estar en ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025.

- **Objetivo Específico (OE):** La Política Agraria Común (PAC) para el periodo 2023-2027, tiene una orientación a la consecución de resultados concretos, vinculado a los objetivos específicos basados en los tres pilares de la sostenibilidad.
- **Objetivo Transversal (OT):** los OE se complementan e interconectan con el OT con el objetivo de modernizar la agricultura y las zonas rurales, fomentando y poniendo en común el conocimiento, la innovación y la digitalización en las zonas agrícolas y rurales y promoviendo su adopción por los agricultores, mediante la mejora del acceso a la investigación, la innovación, el intercambio de conocimientos y la formación.
- **Gasto Público Total (GPT):** conjunto de gastos efectuados por los gobiernos y organizaciones públicas para financiar actividades y proyectos que benefician a la sociedad.
- **Importe Unitario planificado (IU):** es el valor promedio que se espera pagar por cada realización correspondiente, por cada indicador output.
- **Importe Unitario medio máximo planificado (IU máximo planificado):** es el importe máximo que se espera pagar por término medio por las realizaciones correspondientes.
- **Indicador de realización (output; O):** indicadores que miden las realizaciones generadas (output) a través de las intervenciones. Siguen una lógica contable: por cada gasto vinculado a una intervención, se genera y cuenta un output. No evalúan los efectos a largo plazo, sino los resultados inmediatos, que son el primer paso hacia objetivos más amplios.
- **Indicador de resultado (IR; R):** indicadores que establecen el vínculo entre una intervención y su finalidad. Estos indicadores permiten evaluar si las acciones implementadas están generando los cambios deseados y contribuyendo al logro de los objetos. Para ello se establecen metas y se mide el progreso hacia las mismas (revisión del rendimiento).
- **Sistema Integrado de Gestión y Control (SIGC):** sistema que gestiona y supervisa las intervenciones de la Política Agrícola Común (PAC) basadas en la superficie y los animales, como los pagos directos y las medidas de desarrollo rural. Garantiza la disponibilidad de datos completos y comparables en toda la UE, contribuyendo al seguimiento de la repercusión y el rendimiento de la PAC, así como a los avances hacia los objetivos del Pacto Verde Europeo. Por otro lado, **NO SIGC** se refiere a aquellas acciones o medidas que no están sometidas a este sistema de control integrado.
- **Hitos:** valores fijados para un ejercicio financiero específico con el fin de garantizar que se

avance oportunamente en relación con los indicadores de resultado.

- **Metas:** valores fijados que deben alcanzarse al final del período de vigencia del PEPAC, en relación con los indicadores de resultados.
- **Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícola (AEI):** iniciativa creada por la Comisión Europea en 2012 con el objetivo de acelerar la innovación en el sector agrario, para lograr una agricultura competitiva que produzca más, con menos recursos y menor impacto ambiental. Se instrumenta a través de 2 políticas europeas: OAC y Política UE I+D+i.
- **Estrategias de Desarrollo Local Participativo (EDLP):** conjunto coherente de operaciones cuyo fin es satisfacer objetivos y necesidades locales, y que contribuyen a la realización de la estrategia de la Unión Europea para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, diseñado y puesto en práctica por un grupo de acción local.
- **Superficie Agraria Útil (SAU):** es el conjunto de la superficie total de tierra arable, cultivos permanentes o leñosos, pastos permanentes, y huertos familiares utilizada por la explotación agrícola.

A continuación, se muestran las intervenciones de desarrollo rural planificadas para la región de la Comunidad de Madrid en el marco del Plan Estratégico de la PAC (PEPAC-CM) con la asignación financiera prevista durante el periodo de programación 2023-2027. Además, se indica la cuantía y el peso correspondiente a la anualidad de 2024 que alcanza un Gasto Público Total (GPT) planificado de 13.415.995,95€, representando un 8,88% sobre el total.

Tabla 1: Detalle del GPT planificado para el total del periodo y la contribución del 2024 respecto al total. Asignación financiera indicativa (€)

INTERVENCIONES	2023-2027	2024	% 2024 sobre el total programado
6501.4 - Compromisos agroambientales en superficies agrarias. Apicultura para la biodiversidad	575.000,00	0,00	0,00
6501.5 - Compromisos agroambientales en superficies agrarias. Protección de la avifauna	942.873,95	0,00	0,00
6501.6 - Compromisos agroambientales en superficies agrarias. Mantenimiento o mejora de hábitats y de actividades agrarias tradicionales que preserven la biodiversidad	6.607.200,00	841.440,00	12,74
6503 - Compromisos de gestión agroambientales en agricultura ecológica	7.345.288,20	0,00	0,00
6504 - Compromisos para bienestar y sanidad animal	875.000,00	0,00	0,00
6505.1 - Compromisos de conservación de recursos genéticos	2.947.692,00	42.217,00	1,43
6505.2 - Actividades de conservación de recursos genéticos NO SIGC	600.000,00	0,00	0,00
6613 - Ayudas a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas	6.304.512,00	1.048.512,00	16,63

Informe Anual de Rendimiento. Ejercicio financiero 2024
Plan Estratégico de la PAC en Comunidad de Madrid 2023-2027

INTERVENCIONES	2023-2027	2024	% 2024 sobre el total programado
6841.1 - Ayudas a inversiones productivas en explotaciones agrarias vinculadas a contribuir a la mitigación-adaptación al cambio climático y uso eficiente de los recursos naturales	5.930.000,00	970.000,00	16,36
6841.2 - Ayudas a inversiones en modernización y/o mejora de explotaciones agrarias	22.500.000,00	4.500.000,00	20,00
6842.1 - Ayudas a inversiones con objetivos ambientales en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agroalimentarios	5.100.000,00	0,00	0,00
6842.2 - Ayudas a inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agroalimentarios	12.250.000,00	2.350.000,00	19,18
6843.1 - Ayudas a inversiones en infraestructuras de regadíos con objetivos ambientales	1.880.000,00	0,00	0,00
6843.2 - Ayudas a inversiones en infraestructuras agrarias para fomento de la competitividad	8.588.000,00	720.000,00	8,38
6844 - Ayudas a inversiones no productivas en explotaciones agrarias vinculadas a la mitigación-adaptación al cambio climático, uso eficiente de los recursos naturales y biodiversidad	700.000,00	0,00	0,00
6871 - Inversiones no productivas en servicios básicos en el medio natural	23.500.000,00	900.000,00	3,83
6881.1 - Inversiones forestales no productivas en repoblación forestal y sistemas agroforestales	400.000,00	0,00	0,00
6881.2 - Inversiones forestales prevención de daños forestales	10.720.000,00	324.000,00	3,02
6881.3 - Inversiones forestales no productivas en restauración de daños forestales	1.689.000,00	0,00	0,00
6881.4 - Inversiones forestales no productivas en Otras actuaciones silvícolas con objetivos ambientales	3.830.000,00	0,00	0,00
6961.1 - Establecimiento de jóvenes agricultores	6.960.000,00	1.400.000,00	20,11
6961.2 - Establecimiento de nuevos agricultores	640.000,00	0,00	0,00
7119 - LEADER	12.090.000,00	0,00	0,00
7161 - Cooperación de grupos operativos de la Asociación Europa para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas	4.824.000,00	48.000,00	1,00
7163 - Cooperación para la vertebración del territorio	1.200.000,00	0,00	0,00
7169 - Cooperación para la sucesión de explotaciones.	750.000,00	0,00	0,00
7201 - Formación	218.075,00	39.550,00	18,14
7202 - Asesoramiento	1.161.384,75	232.276,95	20,00
TOTAL	151.128.025,90	13.415.995,95	8,88

Fuente: PROPAC, consulta cuadro financiero totales V3.3 PEPAC. Asignación financiera indicativa

Teniendo en cuenta las intervenciones que tienen planificación en el ejercicio financiero, el estado de la ejecución a nivel general se representa en la siguiente tabla. Como se puede observar, la ejecución del PEPAC en Madrid ha alcanzado el 59,93% del objetivo previsto para las intervenciones planificadas para esta anualidad, con un total de 8.040.738,30 €.

Tabla 2: Porcentaje de ejecución frente al previsto del ejercicio financiero 2024.

Intervención	GPT Planificado	GPT Ejecutado	Tasa de ejecución (%)
6501.6	841.440,00	811.848,09	96,48
6505.1	42.217,00	42.160,20	99,87
6613	1.048.512,00	1.052.713,23	100,40
6841.1	970.000,00	233.201,83	24,04
6841.2	4.500.000,00	3.006.217,65	66,80
6842.2	2.350.000,00	1.975.287,95	84,05
6843.2	720.000,00	0,00	0,00
6871	900.000,00	565.309,74	62,81
6881.2	324.000,00	68.471,78	21,13
6961.1	1.400.000,00	0,00	0,00
7161	48.000,00	0,00	0,00
7201	39.550,00	32.280,00	81,62
7202	232.276,95	253.247,83	109,03
TOTAL	13.415.995,95	8.040.738,30	59,93

Fuente: Planificado-PROPAC V3.3 del PEPAC; ejecución- BDCIAR.

A rasgos generales, atendiendo al Gasto Público Total (GPT) ejecutado, se observa que en las intervenciones 6501.6, 6505.1, 6613 y 7202 se ha alcanzado una ejecución superior al 96%, llegando incluso a superar el GPT previsto en las dos últimas intervenciones mencionadas.

Para el mantenimiento o mejora de hábitats y de actividades agrarias tradicionales que preserven la biodiversidad (6501.6), la intervención ha tenido buena acogida en el ejercicio financiero de 2024, alcanzando un 98,11% sobre el total de hectáreas previstas a cubrir por compromisos medioambientales/climáticos y un GPT muy próximo del 96,48% respecto a lo previsto, por lo que esta intervención avanza de forma adecuada. El importe unitario (IU) realizado ha superado en una pequeña cantidad el IU planificado (95,64 € frente a 95,00 € planificados), se modificará en la siguiente versión del PEPAC.

La intervención sobre compromisos de conservación de recursos genéticos (6505.1), ha alcanzado una ejecución muy elevada, cercana al 100% respecto a lo previsto.

La ayuda relativa a zonas con limitaciones naturales (6613) ha cumplido los hitos establecidos en relación con el número de hectáreas que reciben ayuda (output). Sin embargo, existe un exceso en el GPT y del IU respecto a los valores previstos, debido a que la estimación se realizó con la prima del Programa de Desarrollo Rural 2014-2022 (PDR).

Para los servicios de asesoramiento (7202), la ejecución se ha desarrollado correctamente, con un número de acciones previstas alcanzadas casi en su totalidad. Se ha superado el GPT previsto para el presente ejercicio financiero.

Tras las intervenciones con una ejecución más cercana a la planificación, también destacan la 6842.2, 7201, 6841.2 y 6871, que alcanzan una ejecución intermedia entre el 60 y 85%, por orden decreciente.

Las inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agroalimentarios (6842.2) han tenido buena acogida en las empresas pequeñas y medianas. En ambos casos, la ampliación de los plazos de ejecución de las inversiones en las nuevas bases reguladoras y un contexto

de mayor estabilidad económica post-COVID pueden ser motivos de una mejor acogida. Las desviaciones entre importes unitarios también se deben a que las empresas del sector agroalimentario son muy sensibles a las variaciones del mercado, por lo que se observan variaciones muy importantes en los resultados de una convocatoria a otra.

La intervención relacionada con el intercambio de conocimientos y difusión de información (7201) ha tenido una ejecución adecuada, respecto a lo previsto para las acciones de formación profesional y adquisición de competencias (7201_01), que ha alcanzado una ejecución de gasto del 89,67% y con más participación de la esperada debido a que inicialmente se realizó una estimación de 12 personas por curso, incrementando este valor en algunos de los cursos realizados. Sin embargo, el resto de importes unitarios programados para esta anualidad, no han tenido la ejecución debido a la novedad de estas operaciones en el PEPAC, puesto que no estaban programadas en el PDR y se ha requerido más tiempo para su puesta en marcha. Además, también se ha encontrado dificultad para identificar explotaciones dispuestas a acoger participantes.

Las inversiones en modernización y/o mejora de explotaciones agrarias (6841.2) han tenido una ejecución adecuada respecto a los valores previstos, aunque no se han alcanzado la totalidad dentro del ejercicio financiero de 2024, debido a que han quedado pendientes de declarar 29 expedientes, que se trasladarán a la siguiente anualidad, con un valor superior a un millón de euros.

La ejecución de la intervención relacionada con inversiones no productivas en servicios básicos en el medio rural (6871) no se ha efectuado en su totalidad respecto a lo previsto. En este caso, está gestionada por varias unidades gestoras, de las cuales tres tenían previsto ejecución durante el ejercicio financiero de 2024. Dos de ellas finalmente han ejecutado las inversiones con otros fondos disponibles, principalmente el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (PRTR) y el Plan de Impulso al Medio Ambiente (PIMA) y, en otros casos, no ha dado tiempo a declarar las actuaciones previstas. La unidad gestora que ha puesto en marcha la inversión que tenía prevista, se ha desarrollado de forma adecuada. Para el siguiente ejercicio financiero de 2025, parte de la ejecución prevista está en tramitación, prorrogando el contrato de los centros de visitantes a partir de noviembre de 2024 y otro de conservación está en trámite.

Entre las intervenciones con una menor ejecución, no alcanzando el 25% respecto a lo planificado, se encuentran la 6841.1 y 6881.2.

En la intervención 6841.1, relacionada con inversiones productivas en explotaciones agrarias vinculadas a contribuir a la mitigación-adaptación al cambio climático, uso eficiente de los recursos naturales, la ejecución es menor debido a que la estimación de indicadores en el PEPAC se hizo en base a los valores del PDR. En esta primera convocatoria de 2023 (declarada en 2024) se puede comprobar que en los importes declarados se ha invertido más en unos importes unitarios frente a otros, principalmente en agricultura de conservación. En cambio, no se han declarado proyectos enfocados a bienestar animal, como se había previsto. Cabe destacar que queda pendiente declarar, en el ejercicio financiero 2025, un total de 740.486,91 € de GPT correspondientes a 5 expedientes alcanzándose en total un 100,38% respecto al GPT planificado.

Las inversiones forestales no productivas en prevención de daños forestales (6881.2) han tenido una ejecución por debajo de lo previsto debido, por un lado, a problemas administrativos que han

demorado el inicio y la ejecución de los diferentes proyectos/encargos planificados; por otro lado, por falta de recursos que han dificultado la implementación de ciertas actividades, provocando retrasos o cambios en la ejecución; y finalmente, por falta de capacitación debido a la insuficiente formación de los beneficiarios en el primer año de ejecución. Para la siguiente anualidad se han previsto acciones correctivas para mejorar la ejecución en los siguientes ejercicios, aumentando la anticipación a la planificación y previsión de las posibles operaciones a realizar, adelantando la tramitación de proyectos, encargos y contratos, aumentando el número de recursos humanos y materiales y realizando acciones formativas en relación con la gestión de Fondos Europeos, para tener una mayor efectividad y eficiencia del personal adscrito a la ejecución de tareas relacionadas.

Por último, las intervenciones 6843.2, 6961.1 y 7161 no han tenido ejecución en el presente ejercicio financiero.

En el caso de la ayuda a inversiones en infraestructuras agrarias para el fomento de la competitividad (6843.2), se realizó la primera convocatoria en 2023, pero debido a los retrasos que se han producido en la fase de justificación, finalmente no se han podido declarar en el ejercicio financiero 2024. Estos valores se imputarán en la siguiente anualidad.

En las inversiones relacionadas con el establecimiento de jóvenes agricultores (6961.1), en el ejercicio financiero 2024 no se ha podido alcanzar el valor planificado debido a que la convocatoria que estaba prevista para 2023 finalmente se ha publicado en mayo de 2024, porque se ha alargado su tramitación. En el cuarto trimestre de 2024 está previsto que se realicen los pagos finales de la convocatoria de 2024 y comenzar con los pagos iniciales a principios de 2025.

Entre las actividades de cooperación para el ejercicio financiero 2024, inicialmente se habían programado las intervenciones de LEADER (7119) y cooperación de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícola (EIP-Agri) (7161), sin tener ejecución en ningún caso debido a que las Estrategias de Desarrollo Local Participativo (EDLP) de LEADER han sido seleccionadas en noviembre de 2024 y en los grupos operativos se ha producido un retraso en la convocatoria, por lo que se traslada a la siguiente anualidad.

Cabe destacar que, en 2024, la ejecución de medidas con cargo a la programación del PDR 2014-2022 para atender los requerimientos de la regla N+3 ha supuesto el retraso de la implementación de ciertas intervenciones. En la siguiente tabla, se muestran la relación de las intervenciones del PEPAC con el PDR y la ejecución realizada durante la anualidad objeto de este informe. En el caso de las intervenciones 6841.2, 6842.2, 6843.2, 6871, 6881.2 y 6961.1 en 2024 se ha solapado la ejecución de las últimas operaciones del PDR con la puesta en marcha de sus respectivas intervenciones en el PEPAC.

Tabla 3: Detalle del GPT ejecutado en 2024 en el PDR 2014-2022 y la correlación con las intervenciones del PEPAC 2023-2027.

PEPAC 2023-2027		PDR 2014-2022		
Intervenciones		Operaciones		Ejecución en PDR 2024 (€)
6841.2	Ayudas a inversiones en modernización y/o mejora de explotaciones agrarias	4.1.1	Ayudas a inversiones productivas basadas en un plan de mejora	5.496,00
		4.1.4	Ayudas a inversiones de jóvenes agricultores que se instalan por primera vez	26.280,54
6842.1	Ayudas a inversiones con objetivos ambientales en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agrarios	4.2.1	Ayudas a inversiones en la industria agraria y alimentaria	67.800,74
6842.2	Ayudas a inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agrarios			
6843.2	Ayudas a inversiones en infraestructuras agrarias para fomento de la competitividad	4.3.1	Inversiones en infraestructuras agrarias promovidas por la Comunidad de Madrid	170.159,53
		4.3.1-EURI	Inversiones en infraestructuras agrarias promovidas por la Comunidad de Madrid	111.646,39
6843.1	Ayudas a inversiones en infraestructuras de regadíos con objetivos ambientales	4.3.2-EURI	Inversiones en infraestructuras de gestión de recursos hídricos promovidas por la Comunidad de Madrid	451.653,16
6881.1	Repoblación forestal y sistemas agroforestales -	4.4.1	Inversiones no productivas promovidas por la Administración	310.354,37
6844	Ayudas a inversiones no productivas en explotaciones en pro de la biodiversidad	4.4.2	Ayudas a inversiones no productivas	111.291,89
6961.1	Establecimiento de jóvenes agricultores	6.1.1	Ayuda a la incorporación de jóvenes agricultores	231.945,16
6871	Inversiones no productivas en servicios básicos en el medio natural	7.5.1	Inversiones en infraestructuras turísticas y recreativas de pequeña escala	34.924,28
6871	Inversiones no productivas en servicios básicos en el medio natural	7.6.1	Estudios e inversiones en el patrimonio cultural, natural y sensibilización ambiental	1.982.711,02
-	-	8.1.2TR	Compromisos forestación 2000-2006	102.996,83
6881.2	Prevención de daños forestales	8.3.1	Prevención de incendios forestales	2.233.538,28
6881.3	Restauración de daños forestales	8.4.1-EURI	Reparación de los daños causados por incendios forestales, desastres naturales y catástrofes	263.512
6871	Inversiones no productivas en servicios básicos en el medio natural	8.5.1	Inversiones en ecosistemas forestales	3.611.935,61
6881.1	Repoblación forestal y sistemas agroforestales			
6881.4	Actuaciones selvícolas con objetivos ambientales			
6871	Inversiones no productivas en servicios básicos en el medio natural	8.5.1-EURI	Inversiones en ecosistemas forestales	262.876
6881.1	Repoblación forestal y sistemas agroforestales			

Informe Anual de Rendimiento. Ejercicio financiero 2024
Plan Estratégico de la PAC en Comunidad de Madrid 2023-2027

PEPAC 2023-2027		PDR 2014-2022		
Intervenciones		Operaciones		Ejecución en PDR 2024 (€)
6881.4	Actuaciones selvícolas con objetivos ambientales			
6501.5	Compromisos agroambientales en superficies agrarias (6501 SIGC) protección de la avifauna	10.1.2	Ayudas para el fomento de la agricultura compatible con la conservación de las aves esteparias de la Red Natura 2000	54.929,35
6505.2	Conservación de recursos genéticos-NO SIGC	10.1.3	Ayudas para el mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción	280.471,07
6501.4	Compromisos agroambientales en superficies agrarias (6501 SIGC) apicultura para la biodiversidad	10.1.4	Apicultura para biodiversidad	44.460,00
6505.2	Conservación de recursos genéticos-NO SIGC	10.2.1	Ayudas conservación y mejora de razas autóctonas	60.436,61
6503	Compromisos de gestión agroambientales en agricultura ecológica	11.1.1	Ayudas para la adopción de prácticas y métodos de agricultura o ganadería ecológica	180.113,97
		11.2.1	Ayudas para el mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura o ganadería ecológica	439.063,58
6871	Inversiones no productivas en servicios básicos en el medio natural	15.2.1	Acciones de conservación y promoción de recursos genéticos forestales en las Reservas de la Biosfera de la Comunidad de Madrid	50.987,48
7119	Cooperación LEADER	19.2.1	Ayuda para el desarrollo de la estrategia	2.306.296,22
		19.4.1	Ayuda para los costes de explotación y animación	234.542,99
Totales				13.518.776,68

Fuente: elaboración propia

1.1.1. Detalle de la ejecución por intervenciones en la Comunidad de Madrid dentro del Plan Estratégico de la PAC:

Para destacar los aspectos de ejecución de cada una de las intervenciones programadas en el PEPAC de la Comunidad de Madrid, se considera apropiado incluir este apartado en el que se detalla la ejecución en el ejercicio financiero de 2024 en relación al GPT, los indicadores de realización - output (IO) y los importes unitarios (IU). En el siguiente apartado relativo al estado de ejecución del PEPAC desglosado por objetivos, se analizarán los Indicadores de Resultado (IR), para medir la contribución de cada Objetivo Específico al PEPAC de la Comunidad de Madrid.

1.1.1.1 Intervención 6501.6 - Compromisos agroambientales en superficies agrarias. Mantenimiento o mejora de hábitats y de actividades agrarias tradicionales que preserven la biodiversidad.

La ejecución de los compromisos de mantenimiento o mejora de hábitats y de actividades agrarias tradicionales que preserven la biodiversidad ha registrado un total de 811.848,09 €, sobre el total de 841.440,00 € previstos para 2024 alcanzando un 96,48% de ejecución para el IU MAD65016_01 - *Olivar tradicional*.

Esta intervención está relacionada con el output O.14 - *Número de hectáreas cubiertas por compromisos medioambientales/climáticos más exigentes que los requisitos obligatorios*. Para el

importe unitario mencionado, la totalidad de hectáreas subvencionadas alcanza un 98,11%, con 8.599,60 hectáreas frente a las 8.765 planificadas, alcanzando una ejecución adecuada.

El importe unitario realizado ha alcanzado 95,64 €, por encima de los 95 € previstos, se excede del planificado debido a que se calculó a partir de una prima de 100 €/hectárea, sobre la que se ha aplicado la modulación correspondiente en función de la superficie estimada de las explotaciones potencialmente beneficiarias. Sin embargo, no se había establecido un IU medio máximo y, teniendo en cuenta que el IU realizado puede oscilar, como resultado de la modulación de la prima en función del tamaño de las explotaciones finalmente subvencionadas, se ha establecido un IU medio máximo de 100 €/hectárea en la propuesta de modificación del PEPAC (v.4).

1.1.1.2 Intervención 6505.1 – Compromisos de conservación de recursos genéticos.

El impulso de los compromisos de conservación de recursos genéticos ha alcanzado una ejecución del 99,87%, con un total de 42.160,20 € respecto a los 42.217,00 € programados en el IU MAD65051_01 - *Razas autóctonas en riesgo de erosión genética*.

La intervención guarda relación con el output O.19-*Número de operaciones o unidades en favor de los recursos genéticos*, alcanzando un 99,96% con 258,9 unidades de ganado.

El importe unitario también se ha alcanzado de forma adecuada, con 162,84 € de importe unitario realizado frente a 163,00 € de importe unitario planificado.

1.1.1.3 Intervención 6613 – Ayudas a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas.

En la intervención 6613 de ayudas a zonas con limitaciones naturales se ha alcanzado un GPT de 1.052.713,23 €, superando el valor planificado de 1.048.512,00 €, con un porcentaje de ejecución del 100,4% para el IU MAD6613_01-*Zonas con limitaciones naturales de montaña*.

El output correspondiente para esta intervención es el O.12-*Número hectáreas para la ayuda relacionada con las zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas*, del cual se han planificado para este ejercicio financiero 10.922 hectáreas para la intervención 6613, de las cuales se han subvencionado 10.920,75 hectáreas, alcanzando un 99,99% sobre el previsto, correspondientes a un total de 238 explotaciones.

En relación al importe unitario planificado (60,00 €/ha), se han realizado 102,44 €/ha. Este exceso es debido a que se calculó teniendo en cuenta la prima del PDR, quedando infravalorado para las anualidades de 2024 y 2025, en las que no se han podido modificar, por indicaciones de la Comisión Europea. Para las siguientes anualidades se ha planificado un valor con mayor precisión. Aun así, el importe unitario queda entre los valores aceptables, ya que se estableció un importe máximo del importe unitario planificado de 110,00 €.

1.1.1.4 Intervención 6841.1 – Ayudas a inversiones productivas en explotaciones agrarias vinculadas a contribuir a la mitigación-adaptación al cambio climático y uso eficiente de los recursos naturales.

Las operaciones llevadas a cabo en la intervención relacionada con las inversiones productivas

vinculadas a contribuir a la mitigación-adaptación del cambio climático y uso eficiente de los recursos naturales han alcanzado una ejecución de 233.201,83 €, con un 24,04% respecto a lo planificado (970.000,00 €).

Inicialmente, estaban programados para la anualidad de 2024 los siguientes importes unitarios:

- MAD68411_01: *Inversiones para la gestión eficiente de los recursos suelo y aire 1*. Importe unitario promedio de 10.000 €.
- MAD68411_02: *Inversiones para la gestión eficiente de los recursos suelo y aire 2*. Importe unitario promedio de 50.000 €.
- MAD68411_04: *Acciones de mitigación u adaptación al cambio climático 2*. Se consideran un importe unitario promedio para estas actuaciones salvo para los proyectos de mejora de infraestructura de regadío en parcela: 10.000 euros.
- MAD68411_05: *Mejora de la eficiencia energética y producción de energías verdes 1*. Importe unitario promedio de 10.000 €.
- MAD68411_06: *Bienestar animal 1 (incluye inversiones en medidas de bioseguridad en explotaciones agrarias)*. Importe unitario promedio de 10.000 €.
- MAD68411_07: *Bienestar animal 2 (incluye inversiones en medidas de bioseguridad en explotaciones agrarias)*. Importe unitario promedio de 50.000 €.

La ejecución descrita solo alcanza el 24,04% debido a que solo se han desarrollado operaciones vinculadas a los importes unitarios MAD68411_01, MAD68411_02 y MAD68411_05. La ejecución prevista en el resto de importes unitarios se basaba en las actuaciones ejecutadas en el PDR, que finalmente no se ha cumplido.

Los importes declarados durante el ejercicio financiero de 2024 muestran que ha habido más ejecución en el IU MAD68411_02 y MAD68411_01, con inversiones para la gestión eficiente de los recursos de suelo y aire, con un 86,99% y 68,27% respecto a lo planificado, respectivamente. En cambio, el IU MAD68411_05 tiene una ejecución menor de la esperada y no se han declarado operaciones en los IU relacionados con el bienestar animal. Con los expedientes pendientes de declarar (5 expedientes con un valor que asciende a 740.486,91 €), la ejecución habría alcanzado un 100,03% de ejecución sobre el planificado, esta cuantía se declarará para la anualidad de 2025.

Tabla 4: GPT por importes unitarios para la intervención 6841.1.

Importe Unitario	GPT planificado (€)	GPT ejecutado (€)	Tasa de ejecución (%)
MAD68411_01	80.000,00	54.615,65	68,27%
MAD68411_02	200.000,00	173.979,70	86,99%
MAD68411_04	600.000,00	0,00	0,00%
MAD68411_05	30.000,00	4.606,48	15,35%
MAD68411_06	10.000,00	0,00	0,00%
MAD68411_07	50.000,00	0,00	0,00%
TOTAL	970.000,00	233.201,83	24,04%

Fuente: elaboración propia con datos planificados de PROPAC. V3.3 del PEPAC y ejecutados-BDCIAR.

La falta de ejecución de la intervención está principalmente relacionada con retrasos debido a la tramitación de las Bases Reguladoras y la aprobación de los Criterios de Selección para el nuevo periodo de programación. Además de problemas con el aplicativo informático utilizado para la gestión

de ayudas

Para solventar estas dificultades, por parte de las unidades gestoras se han tomado medidas para mejorar la gestión relacionadas con la modificación de las Bases Reguladoras y los Criterios de Selección mencionados, dada la experiencia de las primeras convocatorias y con el objetivo de garantizar una mejora continua y transparente en los procedimientos de gestión.

También se han aprobado instrucciones por parte del Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación para desarrollar cuestiones a aclarar en las solicitudes de ayuda, así como avances en la digitalización con mejoras en las herramientas de gestión y, con el objetivo de apoyar a los solicitantes, la realización de reuniones periódicas con los tramitadores de ayudar para aclarar y solventar dudas respecto a la documentación a presentar y los temas de interés.

El objetivo de las medidas adoptadas es mejorar la gestión de las ayudas y los problemas descritos, con la intención de alcanzar los hitos y metas planificados para los siguientes ejercicios financieros.

En relación con el valor del output, correspondiente al O.20-*Número de operaciones en explotaciones con apoyo*, se observa que, aunque no se ha superado el GPT planificado, el importe unitario MAD6841.1_02 ha tenido un mayor número de operaciones que lo previsto (7 frente a 4), para el IU MAD68411_01 sí se han alcanzado las previstas y para el MAD68411_05 se ha realizado solo 1 de 3 planificadas. En relación con el importe unitario, no se ha superado ninguno en los que ha habido ejecución.

Tabla 5: Output e importes unitarios para la intervención 6841.1.

Importe Unitario	Output planificado 2024 (operaciones)	Output realizado 2024 (operaciones)	Importe unitario planificado 2024 (€)	Importe unitario realizado 2024 (€)	Importe unitario máximo (€)
MAD68411_01	8,00	8,00	10.000,00	6.826,96	15.000,00
MAD68411_02	4,00	7,00	50.000,00	24.861,40	60.000,00
MAD68411_04	3,00	0,00	200.000,00	0,00	300.000,00
MAD68411_05	3,00	1,00	10.000,00	4.606,48	15.000,00
MAD68411_06	1,00	0,00	10.000,00	0,00	15.000,00
MAD68411_07	1,00	0,00	50.000,00	0,00	60.000,00

Fuente: elaboración propia con datos planificados de PROPAC. V3.3 del PEPAC y ejecutados-BDCIAR.

Entre las inversiones realizadas, se han declarado 15 expedientes orientados principalmente a la adquisición de maquinaria de dos tipologías:

- Trituradoras de restos de poda y herbáceos, destinadas al tratamiento de los residuos de olivar y viñedo, fundamentalmente, siendo la mayoría de los beneficiarios micro-explotaciones agrarias.

Estas inversiones contribuyen a los objetivos medioambientales y climáticos del programa permitiendo el tratamiento de los residuos de poda sin tener que acudir a la quema de los mismos. Esta maquinaria permite a los agricultores poder realizar los laboreos asociados a los ecorregímenes: *cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos leñosos*.

Además, tienen la posibilidad de realizar la trituración de los restos en condiciones climáticas en las que la quema de residuos no es posible por el riesgo de incendios forestales. Esto permite una adaptación de las labores al cambio climático.

- Sembradoras de siembra directa con objetivo de realizar prácticas de agricultura de conservación. Estas sembradoras han sido adquiridas por agricultores de cereal. Al poder realizar la siembra directamente sobre los residuos de la cosecha anterior los agricultores pueden, también, acogerse al Ecorrégimen: *siembra directa en tierras de cultivo*.

Los principales logros alcanzados mediante las inversiones descritas son la reducción de emisiones de CO₂ y otros gases de efecto invernadero al evitar quemas; la mejora del suelo, disminuyendo los abonados y aumentando la capacidad de sumidero de carbono del suelo y el desarrollo de agricultura de conservación.

En relación con la mejora de la eficiencia energética y producción de energías verdes (MAD68411_05), el expediente declarado trata sobre la instalación de paneles solares y luminarias más eficientes en una explotación de vacuno.

1.1.1.5 Intervención 6841.2 – Ayudas a inversiones en modernización y/o mejora de explotaciones agrarias.

Los valores alcanzados para la intervención 6841.2 relativa a inversiones en modernización y/o mejora de explotaciones agrarias ha alcanzado una ejecución del 66,80% sobre el total planificado, con un GPT total de 3.006.217,65 €.

Para esta intervención se programan cinco importes unitarios incluyendo los siguientes baremos:

- MAD68412_01: *Proyectos de instalación/modernización de explotaciones hasta 15.000 €.*
- MAD68412_02: *Proyectos de instalación/modernización de explotaciones de >15.000 € a 40.000 €.*
- MAD68412_03: *Proyectos de instalación/modernización de explotaciones de >40.000 € a 75.000 €.*
- MAD68412_04: *Proyectos de instalación/modernización de explotaciones de >75.000 € a 120.000 €.*
- MAD68412_05: *Proyectos de instalación/modernización de explotaciones de >120.000 € a 240.000 €.*

De estos, todos han tenido ejecución superior al 50%, destacando el importe unitario destinado a proyectos de instalación/modernización de explotaciones de >40.000 € a 75.000 €, con un total de 902.335,78 €, seguido del importe destinado a proyectos de más de 75.000 y menos de 120.000 €, con un total de 828.265,43 €.

Tabla 6: GPT por importes unitarios para la intervención 6841.2.

Importe Unitario	GPT planificado (€)	GPT ejecutado (€)	Tasa ejecución (%)
MAD68412_01	450.000	226.196,96	50,27%
MAD68412_02	1.050.000	591.172,52	56,30%
MAD68412_03	1.200.000	902.335,78	75,19%
MAD68412_04	1.200.000	828.265,43	69,02%
MAD68412_05	600.000	458.246,96	76,37%
TOTAL	4.500.000,00	3.006.217,65	66,80%

Fuente: elaboración propia con datos planificados de PROPAC. V3.3 del PEPAC y ejecutados, ejecutados-BDCIAR.

Las inversiones en modernización y/o mejora de explotaciones agrarias han tenido una ejecución adecuada respecto a los valores previstos, quedando pendiente por declarar un total de 29 expedientes en el siguiente ejercicio financiero con un GPT total de 1.217.305,86 €. La ejecución realizada es de 4.223.523,51 € durante esta anualidad (aunque finalmente solo ha dado tiempo a declarar 3.006.217,65 €), lo que habría llevado a alcanzar un 93,86% del total planificado.

La ejecución realizada, contribuye a que se alcance un valor del output O.20-*Número de operaciones en explotaciones con apoyo* de 81 operaciones, destacando los importes unitarios MAD68412_01 y MAD68412_02.

La falta de ejecución en la intervención y las medidas adoptadas para alcanzar una mejora en la gestión de las ayudas con la intención de alcanzar los hitos y metas planificados para los siguientes ejercicios financieros están descritos en la intervención 6841.1, debido a que la gestión corresponde a la misma unidad gestora.

Tabla 7: Output e importes unitarios para la intervención 6841.2.

Importe Unitario	Output planificado 2024 (operaciones)	Output realizado 2024 (operaciones)	Importe unitario planificado 2024 (€)	Importe unitario realizado 2024 (€)	Importe unitario máximo (€)
MAD68412_01	45,00	31,00	10.000,00	7.306,31	15.000,00
MAD68412_02	35,00	21,00	30.000,00	28.156,04	40.000,00
MAD68412_03	24,00	17,00	50.000,00	53.850,10	75.000,00
MAD68412_04	12,00	9,00	100.000,00	92.178,27	120.000,00
MAD68412_05	4,00	3,00	150.000,00	152.748,99	240.000,00

Fuente: elaboración propia con datos planificados de PROPAC. V3.3 del PEPAC y ejecutados-BDCIAR.

Los expedientes beneficiarios para esta intervención están relacionados con la adquisición de maquinaria, dentro de las que destacan:

- Tractores, adquiridos en un total de 33 expedientes. Se trata de un equipamiento básico de las explotaciones agrícolas, pero cabe destacar que también se han adquirido para algunas explotaciones ganaderas.
En general, con estas inversiones se busca la mejora del rendimiento de la explotación gracias a una mayor potencia que los tractores, permitiendo el laboreo con aperos más pesados y con un menor consumo de combustible, equipamiento con nuevas tecnologías (Isobus, GPS, autoguiado) y mejoras en la ergonomía (suspensiones en cabina y climatización, entre otras).
- Palas cargadoras para acoplar a tractores, adquiridas en 16 expedientes. En la mayoría de los casos las palas cargadoras dotan a explotaciones ganaderas que las usarán en la distribución de los piensos y forrajes. También es habitual la adquisición de las palas en explotaciones de cereal y en algunos de leñosos para la gestión de la cosecha. Además, también se han adquirido tripuntales.
- El resto de explotaciones han realizado inversiones en remolques, algunos asociados a olivar, aperos con gradas rápidas junto con cultivadores o similares y abonadoras de mayor precisión y capacidad.
- Entre el material ganadero destacan las inversiones destinadas al manejo del mismo (teleras, mallazos, vallados...).

Entre el resto de expedientes, se encuentran inversiones más innovadoras, entre las que destacan una plantadora y arrancadora de ajos incluyendo un equipo de GPS y la adquisición de un dron de tratamiento y otro de mapeo para una explotación agrícola de cereal y olivar.

En general, todas las inversiones se orientan a la mejora del rendimiento mediante:

- Incorporación de nuevas tecnologías en la maquinaria, permitiendo mejor ejecución de las labores (destacando el autoguiado por GPS)
- Disminución de uso de inputs, como puede ser el corte por tramos y sectores en pulverizadores y abonadoras y control de aperos mediante Isobus, entre otros.
- Aumento de la autonomía en las operaciones de cultivo, la gestión de la cosecha y disminución de la mano de obra mediante el uso de remolques, palas cargadoras, telescópicas, vibradores de árboles, etc.
- Ahorro de combustibles y horas de trabajo al contar con tractores más eficientes, remolques grandes y aperos de mayor ancho de trabajo.

1.1.1.6 Intervención 6842.2 – Ayudas a inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agroalimentarios.

Las inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agroalimentarios (6842.2) cuentan con los siguientes importes unitarios:

- MAD68422_01 - *Proyectos de mejora de las condiciones de transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agrarios de > 100.000 euros.*
- MAD68422_02 - *Proyectos de mejora de las condiciones de transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agrarios de >60.000 a 100.000 euros.*
- MAD68422_03 - *Proyectos de mejora de las condiciones de transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agrarios de hasta 60.000 euros.*

El objeto de las ayudas es apoyar inversiones materiales e inmateriales en transformación, comercialización o desarrollo de los productos agrícolas contemplados en el Anexo I del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea o del algodón, exceptuados los productos de la pesca. El resultado del proceso de producción puede ser un producto no contemplado en el Anexo I del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, en cuyo caso se aplica la normativa europea de ayudas de *minimis*.

Las inversiones en industrias agroalimentarias han tenido buena acogida en las empresas pequeñas y medianas. En el caso de las pequeñas empresas, tienen elevadas necesidades de modernización de instalaciones, pero cuentan con recursos económicos y financieros limitados. Las medianas empresas han aumentado el tamaño de las inversiones, diversificando la naturaleza de las mismas no solo a maquinaria, sino incluyendo también inversiones en obra civil o mejoras de calidad, entre otras. Estas inversiones se han visto concentradas principalmente en proyectos con importes superiores a los 100.000,00 € (68422_01) y hasta 60.000,00 € (68422_03). En ambos casos, la ampliación de los plazos de ejecución de las inversiones en las nuevas bases reguladoras y un contexto de mayor estabilidad económica post-COVID pueden ser motivos de una mejor acogida en estas empresas respecto a lo previsto. En el caso de los importes de inversiones entre 60.000 y 100.000 € (68422_02), se ha

alcanzado una menor ejecución de la planificada, por centrarse en las pequeñas y medianas empresas, como se indica. El problema principal de las desviaciones entre importes unitarios es debido a que las empresas del sector agroalimentario son muy sensibles a las variaciones del mercado, por lo que se observan variaciones muy importantes en los resultados de una convocatoria a otra.

Como se puede observar en la siguiente tabla, en las inversiones mayores a 100.000 € (MAD68422_01) se han superado los valores planificados, alcanzando un 126,98% de ejecución. Le sigue con mayor GPT ejecutado aquellas inversiones de hasta 60.000 € (MAD68422_03).

Tabla 8: GPT por importes unitarios para la intervención 6842.2.

Importe Unitario	GPT planificado (€)	GPT ejecutado (€)	Tasa de ejecución (%)
MAD68422_01	1.050.000	1.333.281,39	126,98%
MAD68422_02	900.000	319.759,52	35,53%
MAD68422_03	400.000	322.247,04	80,56%
TOTAL	2.350.000,00	1.975.287,95	84,05%

Fuente: elaboración propia con datos planificados de PROPAC. V3.3 del PEPAC y ejecutados-BDCIAR.

El output O.24-*Número de operaciones fuera de la explotación subvencionadas* ha alcanzado un total de 22 operaciones. En el caso de MAD68422_01 y MAD68422_03, el número de operaciones es superior al planificado, por lo que, a pesar de haber ejecutado más de lo previsto en términos de GPT, no se alcanza el importe unitario planificado. En el caso del IU MAD68422_02, se realizan menos operaciones de las previstas, por lo que se supera el importe unitario realizado, sin alcanzar el máximo establecido.

Las actuaciones declaradas en el año 2024 se corresponden con la primera convocatoria del PEPAC. En la convocatoria se presentaron un total de 28 solicitudes de ayuda, de las cuales 6 fueron desistidas o desestimadas, por lo que la ayuda fue concedida a un total de 22 beneficiarios.

Se realizaron dos procesos de selección, por un lado, para entidades asociativas agrarias, con un total de 3 expedientes y, por otro, empresas que no son entidades asociativas agrarias, que sumaban 19 expedientes.

Tabla 9: Output e importes unitarios para la intervención 6842.2.

Importe Unitario	Output planificado 2024 (operaciones)	Output realizado 2024 (operaciones)	Importe unitario planificado 2024 (€)	Importe unitario realizado 2024 (€)	Importe unitario máximo (€)
MAD68422_01	3,00	6,00	350.000,00	222.213,57	400.000,00
MAD68422_02	12,00	4,00	75.000,00	79.939,88	100.000,00
MAD68422_03	8,00	12,00	50.000,00	26.853,92	60.000,00

Fuente: elaboración propia con datos planificados de PROPAC. V3.3 del PEPAC y ejecutados-BDCIAR.

El proyecto más destacado entre las entidades asociativas agrarias corresponde a una cooperativa dedicada a la comercialización de frutas y verduras al por mayor, que ha realizado una ampliación con la adquisición de una nave industrial, con un importe de ayuda concedido de 199.969,85 € (20% de la inversión total subvencionable). Cabe destacar que este proyecto cumple con los objetivos principales de la línea de ayudas (aumentar la competitividad de la empresa y el valor añadido de los productos y mejorar las condiciones higiénico-sanitarias y de la calidad de los productos) y que la materia prima utilizada en la comercialización procede al menos en un 30% del sector primario local de la Comunidad

de Madrid.

Entre los proyectos de empresas que no son entidades asociativas agrarias, destaca una industria cuya actividad principal es la producción de café y la comercialización de otros alimentos estimulantes y derivados: azúcar, té, manzanilla, menta-poleo y *rooibos*, entre otros. El proyecto se denomina *“Objetivo empresa sostenible: Reducción del impacto medioambiental de los procesos productivos, mejora de las condiciones higiénico sanitarias y transformación digital”*, incluyendo actuaciones de obra civil menor, instalaciones, maquinaria y otros equipos, con un importe de ayuda concedido de 58.816,33 € (30% de la inversión total subvencionable, puesto que la entidad se encuentra inscrita en el correspondiente Registro del Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad de Madrid y con certificado de producción para la elaboración de café e infusiones ecológicas). Esta inversión cumple con los objetivos de esta línea de ayuda, destacando el aumento de la competitividad de la empresa y el valor añadido de los productos con la adquisición de maquinaria que incrementa la sostenibilidad disminuyendo significativamente los niveles de emisiones; el desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías, siendo en este caso la digitalización con la adquisición de un servidor actualizado con las nuevas necesidades de software y la mejora de la calidad del producto final.

Entre las medidas adoptadas para garantizar la calidad y la eficacia de la ejecución de la intervención 6842.2, se ha realizado una modificación de las Bases Reguladoras con el objetivo de establecer una limitación en la cuantía máxima de la ayuda que se puede conceder a un expediente para mejorar la eficiencia en la utilización de las ayudas. Las modificaciones de proyecto también deben ser objeto de regulación, así como concretar el sistema de penalizaciones en caso de no ejecución total del proyecto de inversión. Asimismo, dado que las actuales bases reguladoras permiten ejecutar proyectos en un plazo superior al del anterior período de programación, es necesario permitir que la solicitud de visita de comprobación del no inicio de las inversiones se realice antes de la publicación de la convocatoria, pero siempre dentro del año en el que se produzca su publicación. Incluyendo estos cambios en las siguientes convocatorias que sean publicadas.

1.1.1.7 Intervención 6843.2 – Ayudas a inversiones en infraestructuras agrarias para fomento de la competitividad.

La intervención estaba planificada para el IU MAD68432_01, relacionado con las subvenciones para infraestructuras agrarias, con un importe planificado de 720.000,00 € y un total de 18 operaciones para el O.22-*Número de operaciones en infraestructuras financiadas*. El importe unitario medio tenía previsto alcanzar los 40.000 €/operación.

Esta intervención no ha tenido ejecución en la convocatoria realizada durante 2023 debido a retrasos en la fase de justificación. El beneficiario es la Administración Pública y finalmente no se han podido declarar en el ejercicio financiero de 2024. Estos valores se imputarán en la siguiente anualidad.

1.1.1.8 Intervención 6871 – Inversiones no productivas en servicios básicos en el medio natural.

La ejecución de la intervención relacionada con inversiones no productivas en servicios básicos en el medio rural (6871) ha alcanzado un 62,81% de ejecución. No se ha realizado en su totalidad respecto a lo previsto debido a que está gestionada por varias unidades gestoras, de las cuales tres tenían

previsto ejecución durante el ejercicio financiero de 2024. Dos de ellas no han puesto en marcha las inversiones debido a la ejecución con otros fondos disponibles, principalmente el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (PRTR) y el Plan de Impulso al Medio Ambiente (PIMA) y por no haber podido declarar las actuaciones en el año financiero 2024.

Los importes unitarios que estaban previstos para el ejercicio financiero de 2024 son los siguientes:

- MAD6871_01 - *Inversiones tipo 1: Infraestructuras y proyectos.*
- MAD6871_04 - *Inversiones tipo 4: Gestión de espacios protegidos.*

La operación que se ha ejecutado correspondiente al importe unitario MAD6871_04, con un total de 565.309,74 €, que tiene un peso de 94,22% sobre el valor planificado.

Tabla 10: GPT por importes unitarios para la intervención 6871.

Importe Unitario	GPT planificado (€)	GPT ejecutado (€)	Tasa de ejecución (%)
MAD6871_01	300.000,00	0,00	0,00%
MAD6871_04	600.000,00	565.309,74	94,22%
TOTAL	900.000,00	565.309,74	62,81%

Fuente: elaboración propia con datos planificados de PROPAC. V3.3 del PEPAC y ejecutados-BDCIAR.

El GPT corresponde con una actuación de la Administración, el contrato de gestión y conservación del Parque Regional del Sureste, que contabiliza para el O.23-*Número de operaciones no productiva fuera de la explotación*. Solo se ha realizado esa operación frente a las 7 previstas para la intervención 6871 en sus distintos importes unitarios.

El importe unitario realizado en 2024, no supera el planificado para la inversión ejecutada.

Tabla 11: Output e importes unitarios para la intervención 6871.

Importe Unitario	Output planificado 2024 (operaciones)	Output realizado 2024 (operaciones)	Importe unitario planificado 2024 (€)	Importe unitario realizado 2024 (€)	Importe unitario máximo (€)
MAD6871_01	6,00	0,00	50.000,00	0,00	75.000,00
MAD6871_04	1,00	1,00	600.000,00	565.309,74	900.000,00

Fuente: elaboración propia con datos planificados de PROPAC. V3.3 del PEPAC y ejecutados-BDCIAR.

Durante 2024 también se ha comenzado a tramitar contratos, cuya ejecución se declarará en 2025.

1.1.1.9 Intervención 6881.2 – Inversiones forestales, prevención de daños forestales.

La intervención relacionada con la prevención de daños forestales tenía planificado un GPT de 324.000,00 € en los dos importes unitarios mostrados a continuación. En 2024 se ha alcanzado el 21,13% con 68.471,78 € relacionado con infraestructuras varias/infraestructuras de almacenamiento de agua.

- MAD68812_02 - *Prevención incendios: Infraestructuras viarias/ Infraestructuras almacenamiento agua.*
- MAD68812_03 - *Prevención incendios: bases de vigilancia.*

Tabla 12: GPT por importes unitarios para la intervención 6881.2.

Importe Unitario	GPT planificado (€)	GPT ejecutado (€)	Tasa de ejecución (%)
MAD68812_02	224.000,00	68.471,78	30,57%
MAD68812_03	100.000,00	0,00	0,00%
TOTAL	324.000,00	68.471,78	21,13%

Fuente: elaboración propia con datos planificados de PROPAC. V3.3 del PEPAC y ejecutados-BDCIAR.

En el caso del output O.23-*Número de operaciones fuera de la explotación financiadas* ha sido de 12 operaciones en MAD68812_02 frente a las 32 previstas, sin superar el importe unitario planificado. En el caso de MAD68812_03, como se muestra, no se ha declarado ninguna operación.

Tabla 13: Output e importes unitarios para la intervención 6881.2.

Importe Unitario	Output planificado 2024 (operaciones)	Output realizado 2024 (operaciones)	Importe unitario planificado 2024 (€)	Importe unitario realizado 2024 (€)	Importe unitario máximo (€)
MAD68812_02	32,00	12,00	7.000,00	5.705,98	10.500,00
MAD68812_03	2,00	0,00	50.000,00	0,00	75.000,00

Fuente: elaboración propia con datos planificados de PROPAC. V3.3 del PEPAC y ejecutados-BDCIAR.

Durante el ejercicio financiero de 2024, se ha llevado a cabo un proyecto relacionado con la construcción y el mantenimiento de pistas y caminos forestales y la construcción y mantenimiento de depósitos de agua para cargar y abastecer los vehículos autobomba destinados a la prevención de incendios forestales.

Como se mencionaba anteriormente, la ejecución es inferior a lo previsto debido a problemas administrativos y por falta de capacitación de los beneficiarios en el primer año de ejecución.

El objetivo para las siguientes anualidades es mejorar la ejecución con una mayor anticipación a la planificación y previsión de las posibles operaciones a realizar, adelantar la tramitación de proyectos, encargos y contratos, aumentar el número de recursos humanos y materiales y programar y realizar acciones formativas en relación con la gestión de Fondos Europeos para tener una mayor efectividad y eficiencia del personal adscrito a la ejecución de tareas relacionadas.

1.1.1.10 Intervención 6961.1 – Establecimiento de jóvenes agricultores.

Las inversiones relacionadas con el establecimiento de jóvenes agricultores (6961.1) en los importes unitarios relativos al establecimiento de jóvenes por cuantía recibida, siendo desde los 30.000,00 € en el MAD69611_01 hasta 80.000,00 € en MAD69611_06, no han tenido ejecución en el ejercicio financiero 2024, debido a un retraso en la convocatoria que estaba prevista para 2023. Finalmente, se ha publicado en mayo de 2024, por lo que se replanificará el calendario en la próxima versión del PEPAC (v.4). En el cuarto trimestre de 2024 está previsto que se realicen los pagos finales de la convocatoria de 2024.

El O.25 - *Número de jóvenes agricultores que reciben ayuda a la instalación* no ha alcanzado los valores previstos por los motivos señalados anteriormente.

1.1.1.11 Intervención 7161 – Cooperación de grupos operativos de la Asociación Europa para la Innovación (AEI) en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas.

Para la anualidad de 2024, la intervención de cooperación de grupos operativos de la AEI tenía previsto ejecución en el IU MAD7161_01 para iniciar la fase preparación proyectos. La planificación a nivel de GPT alcanzaba unos valores de 48.000 € con una totalidad de 8 proyectos para el indicador de output O.1-Número de proyectos de grupos operativos AEI.

La convocatoria de la anualidad de 2024 pertenece al primer programa (2024-2027) de estas ayudas y es una convocatoria de preparación de proyectos. Debido a la naturaleza de los gastos subvencionables (se permite tanto gasto corriente como gasto de capital), se aprobó finalmente una distribución estimada en la que en la anualidad de 2025 sería cuando se realizará el pago planificado de 48.000 €.

En la programación de esta intervención, al no contar con datos de anteriores convocatorias, la distribución del gasto estimada entre gasto corriente y gasto de capital ha resultado inadecuada, ya que una vez analizadas las solicitudes presentadas, los posibles beneficiarios de estas ayudas en esta fase de preparación de proyectos solo han solicitado subvencionar gasto corriente, por lo que no ha resultado posible conceder las ayudas en 2024.

Para garantizar la calidad y la eficiencia de la ejecución en las siguientes anualidades, se va a solicitar la modificación contable para aumentar la cuantía del capítulo de gasto corriente por la totalidad de la convocatoria (48.000 €). Esta posibilidad se recoge en la orden de convocatoria, siendo posible transferir crédito de una partida a otra en función de la tipología de la ayuda solicitada por las agrupaciones beneficiarias.

Una vez fiscalizadas estas modificaciones del documento contable, el objetivo es proceder a la concesión de la convocatoria en los primeros meses de 2025.

1.1.1.12 Intervención 7201 – Transferencia de conocimientos y actividades de formación e información.

La intervención 7201 de transferencia de conocimientos y actividades de formación e información tiene planificados los siguientes importes unitarios para la anualidad de 2024:

- MAD7201_01 - *Acción de formación profesional y adquisición de competencias.*
- MAD7201_02 - *Acción de actividades de demostración e información.*
- MAD7201_03 - *Acción de intercambios de breve duración.*

Se ha alcanzado una ejecución del 81,62%, vinculada toda ella al primer importe unitario, relacionado con acciones de formación profesional y adquisición de competencias (MAD7201_01), con un GPT ejecutado de 32.280,00 €, sobre los 36.000,00 € planificados.

En el resto de importes unitarios planificados para esta anualidad no ha habido ejecución. En relación con el IU MAD7201_02 de actividades de demostración e información, se debe principalmente a la novedad de estas operaciones en el PEPAC, puesto que no estaban programadas en el PDR y se ha requerido más tiempo para su puesta en marcha. Además, para el IU MAD7201_03, se han encontrado dificultades para identificar explotaciones dispuestas a acoger participantes.

También se preveía hacer formaciones del cuaderno digital que no se convocó por la falta de personal docente especializado en la temática y la no obligación de los agricultores a establecerlo en sus explotaciones.

Las medidas adoptadas para alcanzar los hitos en las siguientes anualidades están relacionadas con la incorporación de más personal con experiencia organizativa para las jornadas de demostración y el desarrollo de un enfoque que fomente la disponibilidad de las explotaciones para realizar intercambios que fomenten la mejora del conocimiento de los participantes. En relación con la digitalización, se diseñarán otros cursos que no estén enfocados exclusivamente al cuaderno digital.

Tabla 14: GPT por importes unitarios para la intervención 7201.

Importe Unitario	GPT planificado (€)	GPT ejecutado (€)	Tasa de ejecución (%)
MAD7201_01	36.000,00	32.280,00	89,67%
MAD7201_02	2.400,00	0,00	0,00%
MAD7201_03	1.150,00	0,00	0,00%
TOTAL	39.550,00	32.280,00	81,62%

Fuente: elaboración propia con datos planificados de PROPAC. V3.3 del PEPAC y ejecutados-BDCIAR.

El O.33 - *Número de acciones o unidades de formación* en el IU MAD7201_01 han sido 20, como estaba planificado, teniendo un importe unitario realizado de 1.614,00 €, no superando el importe planificado.

Para el resto de importes unitarios estaba previsto realizar 6 y 2 operaciones, respectivamente, pero no se ha ejecutado ninguna por los motivos indicados anteriormente.

Tabla 15: Output e importes unitarios para la intervención 7201.

Importe Unitario	Output planificado 2024 (operaciones)	Output realizado 2024 (operaciones)	Importe unitario planificado 2024 (€)	Importe unitario realizado 2024 (€)	Importe unitario máximo (€)
MAD7201_01	20,00	20,00	1.800,00	1.614,00	4.500,00
MAD7201_02	6,00	0,00	400,00	0,00	1.100,00
MAD7201_03	2,00	0,00	575,00	0,00	1.000,00

Fuente: elaboración propia con datos planificados de PROPAC. V3.3 del PEPAC y ejecutados-BDCIAR.

1.1.1.13 Intervención 7202 – Asesoramiento: Servicios de asesoramiento.

La intervención relacionada con los servicios de asesoramiento, tenía planificado un GPT de 232.276,95 € y un total de 153 operaciones de acciones o unidades asesoramiento (O.33) para su importe unitario MAD7202_01 de asesoramiento integral.

La ejecución se ha desarrollado correctamente, con un alcance del 109,03% con un GPT de 253.247,83 €. Las operaciones de asesoramiento llevadas a cabo han sido 151, pero el importe unitario se ha superado, alcanzando un importe medio de 1.677,14 €, en vez de los 1.518,15 € planificados.

La desviación se debe a que, erróneamente, se ha definido el IU medio planificado como de tipo uniforme, por aplicarse como tipo de pago un coste simplificado calculado como coste/hora de asesoramiento (con un valor de 101,21 €) y teniendo una duración por asesoramiento de 15 horas, con lo que se obtiene un IU medio planificado de 1.518,15 €. Sin embargo, las horas empleadas en cada asesoramiento varían, siendo la duración media de las operaciones declaradas en 2024 de 16,6 h. Por lo tanto, el IU realmente refleja un valor promedio y así se ha revisado en la propuesta de modificación del PEPAC (v.4), vinculando un importe medio máximo que tenga en cuenta esa variabilidad.

1.2. Estado de ejecución del plan estratégico de la PAC desglosado por objetivos específicos y transversales.

La Política Agraria Común (PAC) para el periodo 2023-2027, tiene una orientación a la consecución de resultados concretos, vinculado a los siguientes objetivos específicos (OE) basados en los tres pilares de la sostenibilidad:

OE 1: Apoyar una renta agrícola viable y la resiliencia del sector agrícola en todo el territorio de la Unión a fin de mejorar la seguridad alimentaria a largo plazo y la diversidad agrícola, así como garantizar la sostenibilidad económica de la producción agrícola en la Unión;

OE 2: Mejorar la orientación al mercado y aumentar la competitividad de las explotaciones agrícolas a corto y largo plazo, también mediante una mayor atención a la investigación, la tecnología y la digitalización;

OE 3: Mejorar la posición de los agricultores en la cadena de valor;

OE 4: Contribuir a la adaptación al cambio climático y a su mitigación, también mediante la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorando la captura de carbono, así como promover la energía sostenible;

OE 5: Promover el desarrollo sostenible y la gestión eficiente de recursos naturales como el agua, el suelo y el aire, incluyendo la reducción de la dependencia química;

OE 6: Contribuir a detener y revertir la pérdida de biodiversidad, potenciar los servicios relacionados con los ecosistemas y conservar los hábitats y los paisajes;

OE 7: Atraer y apoyar a los jóvenes agricultores y a los nuevos agricultores y facilitar el desarrollo empresarial sostenible en las zonas rurales;

OE 8: Promover el empleo, el crecimiento, la igualdad de género, incluida la participación de las mujeres en la agricultura, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, entre ellas la bioeconomía circular y la silvicultura sostenible;

OE 9: Mejorar la respuesta de la agricultura de la Unión a las exigencias sociales en materia de alimentación y salud. incluida la demanda de alimentos de buena calidad, seguros y nutritivos producidos de forma sostenible, reducir el desperdicio de alimentos, mejorar el bienestar animal y combatir la resistencia a los antimicrobianos.

Estos OE se complementan e interconectan con el **objetivo transversal** (OT) de modernizar la agricultura y las zonas rurales, fomentando y poniendo en común el conocimiento, la innovación y la digitalización en las zonas agrícolas y rurales y promoviendo su adopción por los agricultores, mediante la mejora del acceso a la investigación, la innovación, el intercambio de conocimientos y la formación.

A continuación, se muestran la relación de las intervenciones con los distintos OE y OT en la Comunidad de Madrid. Caben destacar los objetivos ambientales, siendo los que se ha previsto contribuir con un mayor número de intervenciones, entre los que se encuentran el OE6 con 14 intervenciones, seguido del OE4 y OE5, con 11 y 9 intervenciones, respectivamente.

Tabla 16: Contribución de las intervenciones a los distintos Objetivos de la PAC.

	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OT
6501.4 - Compromisos agroambientales en superficies agrarias. Apicultura para la biodiversidad						X				
6501.5 - Compromisos agroambientales en superficies agrarias. Protección de la avifauna						X				
6501.6 - Compromisos agroambientales en superficies agrarias. Mantenimiento o mejora de hábitats y de actividades agrarias tradicionales que preserven la biodiversidad					X	X				
6503 - Compromisos de gestión agroambientales en agricultura ecológica				X		X				
6504 - Compromisos para bienestar y sanidad animal									X	
6505.1 - Compromisos de conservación de recursos genéticos						X				
6505.2 - Actividades de conservación de recursos genéticos NO SIGC						X				
6613 - Ayudas a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas	X									
6841.1 - Ayudas a inversiones productivas en explotaciones agrarias vinculadas a contribuir a la mitigación-adaptación al cambio climático y uso eficiente de los recursos naturales				X	X				X	
6841.2 - Ayudas a inversiones en modernización y/o mejora de explotaciones agrarias.		X								
6842.1 - Ayudas a inversiones con objetivos ambientales en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agroalimentarios				X	X					
6842.2 - Ayudas a inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agroalimentarios		X						X		
6843.1 - Ayudas a inversiones en infraestructuras de regadíos con objetivos ambientales				X	X					
6843.2 - Ayudas a inversiones en infraestructuras agrarias para fomento de la competitividad		X								
6844 - Ayudas a inversiones no productivas en explotaciones agrarias vinculadas a la mitigación-adaptación al cambio climático, uso eficiente de los recursos naturales y biodiversidad				X	X	X				
6871 - Inversiones no productivas en servicios básicos en el medio natural						X				
6881.1 - Inversiones forestales no productivas en repoblación forestal y sistemas agroforestales				X	X	X				
6881.2 - Inversiones forestales, prevención de daños forestales				X	X	X				
6881.3 - Inversiones forestales no productivas en restauración de daños forestales				X	X	X				

Informe Anual de Rendimiento. Ejercicio financiero 2024
Plan Estratégico de la PAC en Comunidad de Madrid 2023-2027

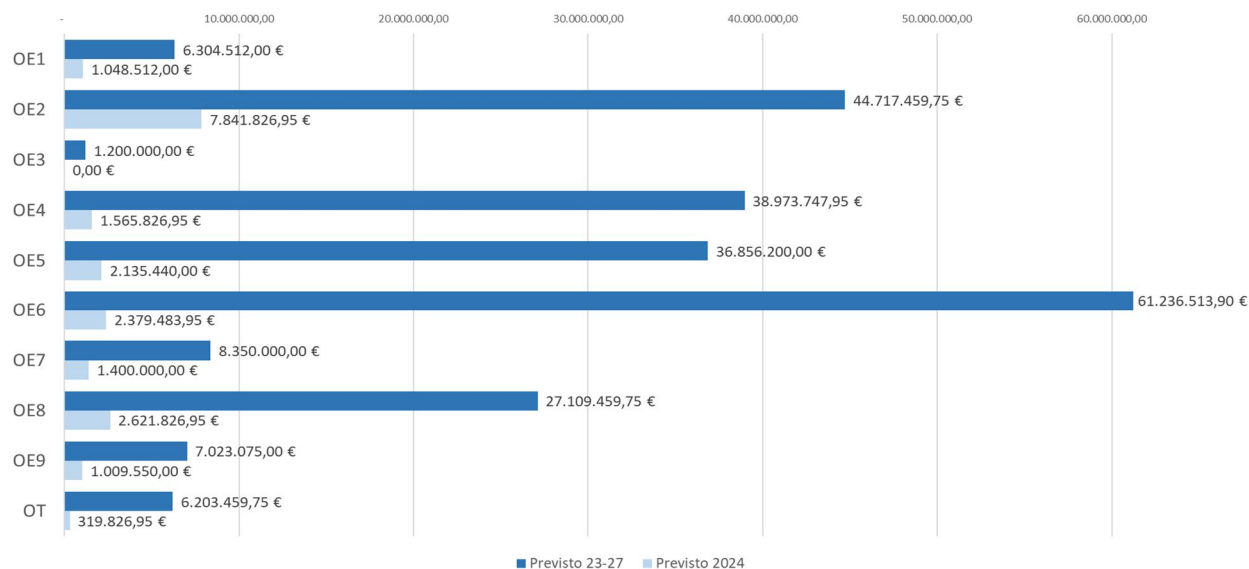
	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OT
6881.4 - Inversiones forestales no productivas en Otras actuaciones silvícolas con objetivos ambientales				X	X	X				
6961.1 - Establecimiento de jóvenes agricultores							X			
6961.2 - Establecimiento de nuevos agricultores							X	X		
7119 - LEADER								X		
7161 - Cooperación de grupos operativos de la Asociación Europa para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas										X
7163 - Cooperación para la vertebración del territorio			X							
7169 - Cooperación para la sucesión de explotaciones							X	X		
7201 - Formación		X		X		X		X	X	X
7202 - Asesoramiento		X		X		X		X		X
TOTAL	1	5	1	11	9	14	3	6	3	3

Fuente: PROPAC. V3.3 del PEPAC

Teniendo en cuenta esta relación de intervenciones, la asignación financiera para cada OE y para el OT es la que se muestra a continuación.

En consonancia con las 14 intervenciones que contribuyen al OE6 también es el objetivo que cuenta con mayor asignación financiera indicativa. Dichas intervenciones están destinadas a detener y revertir la pérdida de biodiversidad, mejorar los servicios ecosistémicos y preservar los hábitats y paisajes. Le sigue el OE2 con más financiación para mejorar la orientación de mercado y aumentar la competitividad de las explotaciones. Con menor representatividad el OE3, sobre la mejora de la posición del agricultor en la cadena de valor, que no tiene previsto ejecución en el ejercicio financiero de 2024.

Gráfica 1: Planificación de la contribución a cada objetivo a través del desarrollo rural en la Comunidad de Madrid.

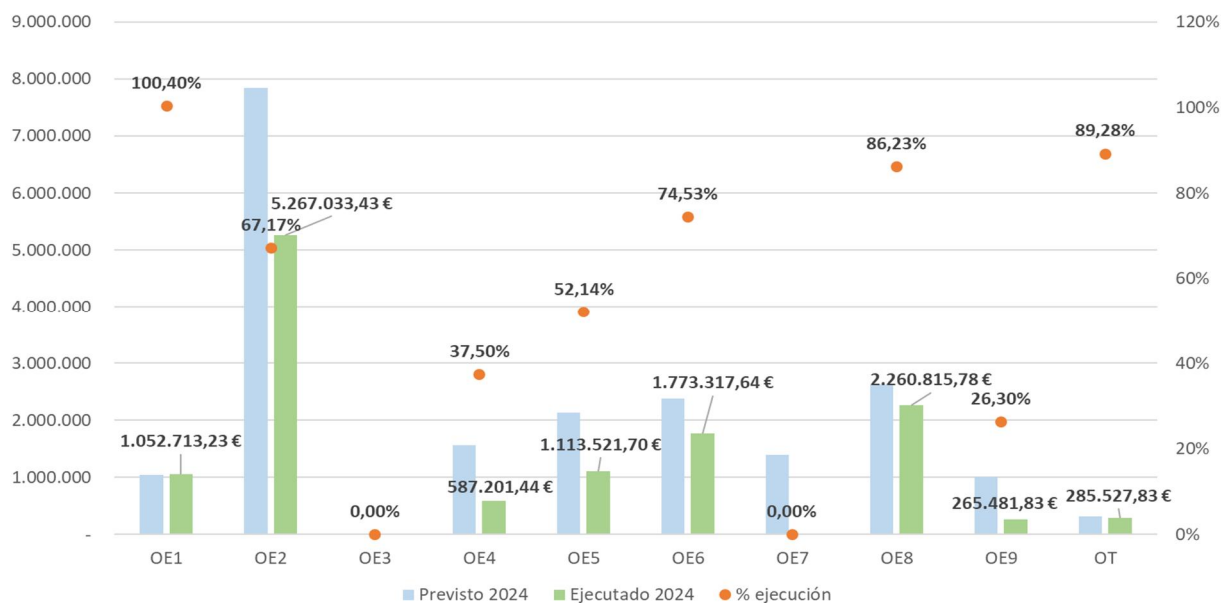


Fuente: elaboración propia con datos de PROPAC. V3.3 del PEPAC

Respecto a la relación entre intervenciones y objetivos de la PAC y la ejecución del ejercicio financiero 2024, como se observa en el siguiente gráfico, el objetivo con una mayor tasa de ejecución ha sido el OE1, que ha superado con un 100,4% respecto a los valores previstos. Las intervenciones con contribución al OT y OE8 han tenido un desarrollo muy cercano a lo previsto, alcanzando unos valores de ejecución del 89,3% y 86,23%, respectivamente.

Seguidos de los objetivos mencionados, se encuentran con una mayor contribución el OE6, OE2 y OE5, que tienen una tasa de ejecución entre el 50-75%. El resto de objetivos alcanzan una ejecución por debajo del 50% respecto a la prevista.

Gráfica 2: Ejecución en el EF 2024 y grado de avance hacia la planificación del objetivo de la PAC



Fuente: elaboración propia con datos planificados de PROPAC. V3.3 del PEPAC y ejecutados-BDCIAR.

La contribución a los distintos objetivos se mide a través de los indicadores de resultado. A continuación, se muestran los detalles de la contribución de la ejecución de la Comunidad de Madrid para cada uno de los objetivos específicos del PEPAC teniendo en cuenta los valores de GPT y de los indicadores de resultado:

1.1.2. OE1: apoyar la viabilidad de la renta agraria y la resistencia del sector agrícola en toda la Unión con el fin de aumentar la seguridad alimentaria y la diversidad agrícola a largo plazo, así como garantizar la sostenibilidad económica de la producción agrícola en la Unión.

Está previsto contribuir al Objetivo Específico 1 en la Comunidad de Madrid, directamente a través de las intervenciones de desarrollo rural destinadas a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas (6613), con un GPT de 6.304.512,00 € para todo el periodo de programación 2023-2027. Para la anualidad 2024, objeto del presente informe, se ha ejecutado un total de 1.052.713,23 € con un 100,4% respecto a lo planificado.

Tabla 17: Resumen de la contribución del GPT al Objetivo específico 1.

Intervenciones	GPT planificado (€)	GPT ejecutado (€)	Tasa de ejecución GPT (%)
6613	1.048.512,00	1.052.713,23	100,40
TOTAL	1.048.512,00	1.052.713,23	100,40

Fuente: Planificado-PROPAC V3.3 del PEPAC; ejecución- BDCIAR.

La contribución al objetivo de las intervenciones se mide a través de los siguientes Indicadores de Resultado planificados en la Comunidad de Madrid:

Tabla 18: Resumen de la contribución de los Indicadores de Resultado al Objetivo específico 1.

Indicadores de Resultado	Intervención	IR planificado	IR ejecutado	Tasa ejecución IR (%)
R.4 Porcentaje de superficie agrícola utilizada (SAU) que se beneficia de las ayudas a la renta y está sujeta a condicionalidad	6613	10.922,00	10.920,75	99,99%
R.7 Porcentaje de ayuda adicional por hectárea en zonas con mayores necesidades (en comparación con la media)		Calculado a nivel nacional		

Fuente: Planificado-PROPAC V3.3 del PEPAC; ejecución- BDCIAR/Fichero de pagos.

El **R.4** se calcula dividiendo el número de hectáreas determinadas entre el total de Superficie Agraria Útil (SAU) a nivel nacional. La Comunidad de Madrid contribuye al numerador con un valor de 10.920,75 hectáreas pagadas, de las 10.922 hectáreas que había planificadas, alcanzando unos niveles de ejecución muy próximos al 100%.

Para el **R.7**, la ejecución ha sido calculada a nivel nacional, no teniendo la información de forma regionalizada.

1.1.3. OE2: mejorar la orientación al mercado y aumentar la competitividad de las explotaciones tanto a corto como a largo plazo, prestando mayor atención a la investigación, la tecnología y la digitalización

En la estrategia de desarrollo rural, está previsto contribuir al Objetivo Específico 2 en la Comunidad de Madrid con un gasto total de 44.717.459,75 € durante todo el periodo de programación. Para el ejercicio financiero de 2024 se planifican 7.841.826,95 € y se ha alcanzado una tasa de ejecución del

67,17%, con un total de 5.5267.033,43 €.

Tabla 19: Resumen de la contribución del GPT al Objetivo específico 2.

Intervenciones	GPT planificado (€)	GPT ejecutado (€)	Tasa de ejecución GPT (%)
6841.2	4.500.000,00	3.006.217,65	66,80
6842.2	2.350.000,00	1.975.287,95	84,05
6843.2	720.000,00	0,00	0,00
7201	39.550,00	32.280,00	81,62
7202	232.276,95	253.247,83	109,03
TOTAL	7.841.826,95	5.267.033,43	67,17

Fuente: Planificado-PROPAC V3.3 del PEPAC; ejecución- BDCIAR.

La contribución al objetivo de las intervenciones se mide a través de los siguientes Indicadores de Resultado planificados en la Comunidad de Madrid:

Tabla 20: Resumen de la contribución de los Indicadores de Resultado al Objetivo específico 2.

Indicadores de Resultado	Intervención	IR planificado	IR ejecutado	Tasa ejecución IR (%)
R.1 - Mejorar los resultados mediante el conocimiento y la innovación. Número de personas que se benefician del asesoramiento, la formación y el intercambio de conocimientos o que participan en grupos operativos de la AEI subvencionados por la PAC con el fin de mejorar de manera sostenible los resultados en materia económica, social, medioambiental, climática y de utilización eficiente de los recursos.	7201	350,00	249,00	71,14
	7202	153,00	151,00	98,69
	TOTAL R.1	503,00	400,00	79,52
R.3 - Digitalización de la agricultura. Porcentaje de explotaciones que se benefician de la ayuda a la tecnología de agricultura digital a través de la PAC.	7201	40,00	0,00	0,00
	7202	125,00	124,00	99,20
	TOTAL R.3	165,00	124,00	75,15
R.9 - Modernización de las explotaciones. Porcentaje de agricultores que reciben apoyo a la inversión para la reestructuración y la modernización, en particular para mejorar la eficiencia de los recursos.	6841.2	120,00	81,00	67,50
	TOTAL R.9	120,00	81,00	67,50
R.28 - Resultados medioambientales y climáticos a través del conocimiento y la innovación. Número de personas que se benefician del asesoramiento, la formación y el intercambio de conocimientos o que participan en grupos operativos de la AEI subvencionados por la PAC y relacionados con los resultados medioambientales y climáticos.	7201	66,00	38,00	57,58
	7202	153,00	151,00	98,69
	TOTAL R.28	219,00	189,00	86,30
R.39 - Desarrollo de la economía rural. Número de empresas rurales, incluidas las de bioeconomía, desarrolladas con ayuda de la PAC.	6842.2	23,00	21,00	91,30
	6843.2	180,00	0,00	0,00
	TOTAL R.28	203,00	21,00	10,34

Fuente: Planificado-PROPAC V3.3 del PEPAC; ejecución- BDCIAR/Fichero de pagos.

Para el indicador **R.1**, contribuyen las intervenciones de formación y asesoramiento con un total de 400 participantes, con una tasa de ejecución del 79,52% respecto a los 503 participantes previstos. Esta ligera insuficiencia está principalmente relacionada con la intervención de formación, debido a que finalmente no se han realizado las actividades de demostración planificadas por la novedad de estas actuaciones en el PEPAC, que conlleva más tiempo de implementación, y, en el caso de intercambios de breve duración, por la dificultad para identificar explotaciones dispuestas a acoger participantes.

Las medidas adoptadas para alcanzar los hitos en las siguientes anualidades están relacionadas con impartir las jornadas de demostración una vez adquirida más experiencia y el desarrollo de un enfoque que fomente la disponibilidad de las explotaciones para realizar intercambios que fomenten la mejora del conocimiento de los participantes.

La intervención de asesoramiento se ha desarrollado correctamente, alcanzando una ejecución del 98,69%.

En el indicador **R.3**, el valor alcanzado asciende a 124 personas beneficiarias para ambas intervenciones (7201 y 7202), contribuyendo al OE2 en un 75,15%.

La intervención 7201 no contribuye en este IR respecto a lo planificado debido a que en este primer periodo se preveía realizar formación sobre el cuaderno digital de explotación agrícola. Finalmente, no se han llegado a convocar porque los análisis del sector mostraban que no había aún suficiente conocimiento para plantear cursos en esta temática, además de que en una gran mayoría de las explotaciones no están obligadas a su uso (Real Decreto 1028/2024), lo que hace que no tenga tanta repercusión. Para el próximo periodo se espera que haya mayor recepción potencial y diseñar formación sobre digitalización que no esté enfocada exclusivamente al cuaderno digital.

La modernización de las explotaciones contabilizada por el indicador **R.9**, ha alcanzado un total de 81 agricultores que reciben apoyo a la inversión, suponiendo un 67,50% respecto a lo previsto de 120.

El motivo principal de la insuficiencia en la ejecución es debido a que se han ejecutado 29 expedientes que no se han podido declarar en la presente anualidad y que serán informados para el año financiero de 2025. Con este incremento, si se habría alcanzado una ejecución mayor, con una tasa del 91,67%.

Las intervenciones de formación y asesoramiento contribuyen al **R.28** con 219 personas beneficiarias, alcanzando un 86,30% sobre 189 planificadas, teniendo las justificaciones relativas al R.1 y R.3.

Por último, para el OE2, al **R.39** contribuyen las intervenciones 6842.2 y la 6843.2, cuyo planificado era de 203 empresas rurales beneficiarias. Finalmente, solo un total de 21 han sido subvencionadas, lo que supone un porcentaje de ejecución de 10,34 %. Este valor es reducido debido a que la intervención 6843.2 no ha tenido ejecución por retrasos en la fase de justificación. El beneficiario es la Administración Pública y finalmente no se han podido declarar en el ejercicio financiero de 2024, estos valores se imputarán en la siguiente anualidad.

1.1.4. OE3: mejorar la posición de los agricultores en la cadena de valor

Está previsto contribuir al Objetivo Específico 3 a través de la intervención de desarrollo rural destinada a la cooperación para la vertebración del territorio (7163), con un GPT planificado de 1.200.000,00 €. No obstante, dicha intervención no estaba programada para comenzar en 2024, conforme a lo establecido en la versión 3.3 del PEPAC.

La contribución de la intervención al objetivo se medirá a partir de la anualidad de 2027, mediante los indicadores de resultados que se encuentran programados a nivel regional en la intervención 7163:

- *R.10 - Mejor organización de la cadena de suministro. Porcentaje de explotaciones agrícolas que participan en agrupaciones de productores, organizaciones de productores, mercados*

locales, circuitos de distribución cortos y regímenes de calidad subvencionados por la PAC.

- R.37 - Crecimiento y empleo en las zonas rurales: Nuevos empleos apoyados en los proyectos de la PAC.

1.1.5. OE4: contribuir a la mitigación del cambio climático y a la adaptación al mismo, entre otras cosas reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorando la captura de carbono, así como promover la energía sostenible

El Objetivo Específico 4 en la Comunidad de Madrid tiene una contribución total de 38.973.747,95 € durante el periodo de programación, de los que 1.565.826,95 € están planificados en 2024.

De las intervenciones que contribuyen al periodo PEPAC 2023-2027, cuatro tienen planificación para el ejercicio financiero de 2024, como se puede observar en la siguiente tabla, alcanzado una tasa de ejecución sobre el total del 37,51%, con un GPT de 587.201,44 €:

Tabla 21: Resumen de la contribución del GPT al Objetivo específico 4.

Intervenciones	GPT planificado (€)	GPT ejecutado (€)	Tasa de ejecución GPT (%)
6503*	0,00	0,00	0,00
6841.1	970.000,00	233.201,83	24,04
6842.1*	0,00	0,00	0,00
6843.1*	0,00	0,00	0,00
6844*	0,00	0,00	0,00
6881.1*	0,00	0,00	0,00
6881.2	324.000,00	68.471,78	21,13
6881.3*	0,00	0,00	0,00
6881.4*	0,00	0,00	0,00
7201	39.550,00	32.280,00	81,62
7202	232.276,95	253.247,83	109,03
TOTAL	1.565.826,95	587.201,44	37,50

Fuente: Planificado-PROPAC V3.3 del PEPAC; ejecución- BDCIAR.

*No planificados en el ejercicio financiero de 2024, contribuirán al OE4 en las siguientes anualidades.

La contribución al objetivo de las intervenciones se mide a través de los siguientes Indicadores de Resultado planificados en la Comunidad de Madrid durante todo el periodo de programación, de los cuales, en la siguiente tabla, solo se muestra valor en los que ha tenido contribución durante la anualidad de 2024:

Tabla 22: Resumen de la contribución de los Indicadores de Resultado al Objetivo específico 4.

Indicadores de Resultado	Intervención	IR planificado	IR ejecutado	Tasa ejecución IR (%)
R.1 - Mejorar los resultados mediante el conocimiento y la innovación. Número de personas que se benefician del asesoramiento, la formación y el intercambio de conocimientos o que participan en grupos operativos de la AEI subvencionados por la PAC con el fin de mejorar de manera sostenible los resultados en materia económica, social, medioambiental, climática y de utilización eficiente de los recursos.	7201	350,00	249,00	71,14
	7202	153,00	151,00	98,69
	TOTAL R.1	503,00	400,00	79,52
	7201	40,00	0,00	0,00

Indicadores de Resultado	Intervención	IR planificado	IR ejecutado	Tasa ejecución IR (%)
R.3 - Digitalización de la agricultura. Porcentaje de explotaciones que se benefician de la ayuda a la tecnología de agricultura digital a través de la PAC.	7202	125,00	124,00	99,20
	TOTAL R.3	165,00	124,00	75,15
R.14 - Almacenamiento de carbono en suelos y en biomasa. Porcentaje de SAU objeto de compromisos subvencionados para reducir las emisiones, o mantener y mejorar el almacenamiento de carbono	6503	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.14	0,00	0,00	0,00
R.15 - Energía verde procedente de la agricultura y la silvicultura y de otras fuentes renovables. Inversiones subvencionadas en capacidad de producción de energías renovables, incluidas las de origen biológico (en MW).	6841.1	0,04	0,01	25,00
	6842.1	0,00	0,00	0,00
	6843.1	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.15	0,04	0,01	25,00
R.16 - Inversiones relacionadas con el clima Porcentaje de explotaciones que se benefician de la ayuda a la inversión de la PAC que además contribuyen a la mitigación del cambio climático y a la adaptación a este, así como a la producción de energías renovables o de biomateriales.	6841.1	6,00	1,00	16,67
	6844	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.16	0,04	0,01	25,00
R.17 - Tierras forestadas. Superficie subvencionada para forestación, restauración agroforestal, incluidos desgloses.	6881.3	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.17	0,00	0,00	0,00
R.18 Inversión total para mejorar el rendimiento del sector forestal.	6881.1	0,00	0,00	0,00
	6881.2	324.000,00	68.471,71	21,13
	6881.3	0,00	0,00	0,00
	6881.4	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.18	324.000,00	68.471,71	21,13
R.19 - Mejora y protección de los suelos. Porcentaje de SAU objeto de compromisos subvencionados beneficiosos para la gestión del suelo destinados a mejorar la calidad del suelo y la biota	6503	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.19	0,00	0,00	0,00
R.21 - Protección de la calidad del agua. Porcentaje de SAU objeto de compromisos subvencionados relacionados con la calidad de las masas de agua.	6503	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.21	0,00	0,00	0,00
R.24 - Uso sostenible y reducido de plaguicidas. Porcentaje de SAU en el marco de los compromisos específicos financiados que conducen a un uso sostenible de los plaguicidas con el fin de reducir los riesgos y los efectos de su utilización, como su fuga	6503	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.24	0,00	0,00	0,00
R.26 - Inversiones relacionadas con los recursos naturales Porcentaje de explotaciones que se benefician de la ayuda a la inversión productiva y no productiva de la PAC relacionada con el cuidado de los recursos naturales.	6841.1	12,00	15,00	125,00
	6844	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.26	12,00	15,00	125,00
R.27 - Resultados vinculados al medio ambiente o al clima gracias a inversiones en zonas rurales. Número de operaciones que contribuyen a los objetivos de sostenibilidad medioambiental y el logro de la mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático en las zonas rurales	6842.1	0,00	0,00	0,00
	6843.1	0,00	0,00	0,00
	6881.1	0,00	0,00	0,00
	6881.2	34,00	12,00	35,29
	6881.3	0,00	0,00	0,00
	6881.4	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.27	34,00	12,00	35,29
R.28 - Resultados medioambientales y climáticos a través del conocimiento y la innovación. Número de personas que se benefician del asesoramiento, la formación y el intercambio de conocimientos o que participan en grupos operativos de la AEI subvencionados por la PAC y relacionados con los resultados medioambientales y climáticos.	7201	66,00	38,00	57,58
	7202	153,00	151,00	98,69
	TOTAL R.28	219,00	189,00	86,30

Indicadores de Resultado	Intervención	IR planificado	IR ejecutado	Tasa ejecución IR (%)
R.29 - Desarrollo de la agricultura ecológica. Porcentaje de SAU financiada por la PAC para la agricultura ecológica diferenciando entre mantenimiento y conversión	6503	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.29	0,00	0,00	0,00
R.31 - Preservación de hábitats y especies. Porcentaje de SAU objeto de compromisos de ayudas que promueven la conservación o la recuperación de la biodiversidad, incluidas las prácticas de explotación agrícola de alto valor natural.	6503	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.31	0,00	0,00	0,00
R.32 - Inversiones relacionadas con la biodiversidad: Porcentaje de explotaciones que se benefician de la ayuda a la inversión de la PAC que contribuye a la biodiversidad	6844	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.32	0,00	0,00	0,00
R.44 Porcentaje de unidades de ganado cubiertas por acciones financiadas para mejorar el bienestar de los animales	6503	0,00	0,00	0,00
	6841.1	150,00	0,00	0,00
	TOTAL R.44	150,00	0,00	0,00

Fuente: Planificado-PROPAC V3.3 del PEPAC; ejecución- BDCIAR/Fichero de pagos.

Para el año 2024, en la planificación de la Comunidad de Madrid se contribuye al Objetivo Específico 4 con los siguientes indicadores:

Para los indicadores **R.1**, **R.3** y **R.28**, se puede observar la justificación en el OE2.

Las inversiones apoyadas en la capacidad de producción de energía renovable, correspondientes al **R.15** y las exploraciones que reciben apoyo relacionado con el clima, **R.16**, se encuentran relacionadas con la intervención 6841.1 en la presente anualidad, la cual ha ejecutado 0,01 inversiones de las 0,04 previstas y tan solo 1 explotación frente a las 6 previstas, lo que representa para ambos casos una tasa de ejecución del 25,00%.

Los valores de estos dos indicadores de resultado están relacionados y el motivo de la baja ejecución es debido a que no se han declarado 5 expedientes que se han ejecutado, con los que se habría alcanzado el valor planificado, quedando pendientes de declarar en el ejercicio financiero de 2025.

El indicador **R.18**, para el sector forestal se ha contribuido con 68.471,71 € en inversiones para mejorar el rendimiento del sector forestal, suponiendo un 21,13% de ejecución con respecto al previsto de 324.000,00 € de la operación 6881.2, que es la planificada para la anualidad de 2024.

La ejecución es inferior a lo previsto debido a retrasos por dificultades administrativas, demorado el inicio proyectos planificados, cambios en la ejecución de algunos proyectos y por falta de capacitación debido a la insuficiente formación de los beneficiarios en el primer año de ejecución.

Para mejorar la ejecución en los siguientes ejercicios, las acciones correctivas están relacionadas con la anticipación a la planificación y previsión de las posibles operaciones a realizar, adelantar la tramitación de proyectos, encargos y contratos, aumentar el número de recursos humanos y materiales y programar y realizar acciones formativas en relación con la gestión de Fondos Europeos para tener una mayor efectividad y eficiencia del personal adscrito a la ejecución de tareas relacionadas.

En el número de explotaciones que reciben ayudas en inversiones productivas y no productivas relacionadas con la proyección de los recursos naturales (**R.26**), se ha producido un exceso de ejecución del 125%, al haberse visto beneficiadas 15 explotaciones de las 12 previstas en la

intervención 6841.1. Este exceso en la ejecución se debe a que la estimación de indicadores en el PEPAC se hizo en base a los valores del PDR. En esta primera convocatoria de 2023 (declarada en 2024) se puede comprobar que se ha invertido más en agricultura de conservación, superando el número de proyectos previstos para toda la intervención.

El **R.27** contabiliza el número de operaciones de inversión que contribuyen a los objetivos de sostenibilidad. Para el año 2024, la intervención 6881.2 ha realizado 12 de 34 operaciones previstas (35,29% de ejecución). Los motivos y acciones correctivas son las descritas para el **R.18**, al tratarse de la misma intervención.

El indicador **R.44** para esta anualidad cuenta con contribución de la intervención 6841.1, en la que se había planificado alcanzar un total de 150 unidades de ganado. Sin embargo, los importes unitarios relacionados con la mejora del bienestar animal no presentan ejecución para el 2024, por lo que no se contribuye al OE4 con este indicador. La no ejecución es debido a que en la planificación se contabilizaba la posibilidad de inversiones de bienestar animal, siendo finalmente una tendencia diferente y habiendo recibido más solicitudes para inversiones para la gestión eficiente de los recursos de suelo y aire.

1.1.6. OE5: fomentar el desarrollo sostenible y la gestión eficiente de recursos naturales como el agua, el suelo y el aire, entre otras cosas reduciendo la dependencia química

En la estrategia de desarrollo rural, está previsto contribuir al Objetivo Específico 5 en la Comunidad de Madrid con un importe total de 36.856.200,00 € durante el periodo de programación, de los que 2.135.440,00 € están planificados en 2024, distribuyéndose entre las diversas intervenciones enfocadas en compromisos agroambientales y ayudas a inversiones. Tres de ellas tienen planificación para el ejercicio financiero de 2024 (6501.6, 6841.1 y 6881.2) alcanzando una tasa de ejecución del 52,14% con un total de 1.113.521,70 €, distribuidos con los valores que se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 23: Resumen de la contribución del GPT al Objetivo específico 5.

Intervenciones	GPT planificado (€)	GPT ejecutado (€)	Tasa de ejecución GPT (%)
6501.6	841.440,00	811.848,09	96,48
6841.1	970.000,00	233.201,83	24,04
6842.1*	0,00	0,00	0,00
6843.1*	0,00	0,00	0,00
6844*	0,00	0,00	0,00
6881.1*	0,00	0,00	0,00
6881.2	324.000,00	68.471,78	21,13
6881.3*	0,00	0,00	0,00
6881.4*	0,00	0,00	0,00
TOTAL	2.135.440,00	1.113.521,70	52,14

Fuente: Planificado-PROPAC V3.3 del PEPAC; ejecución- BDCIAR.

*No planificados en el ejercicio financiero de 2024, contribuirán al OE5 en las siguientes anualidades.

A través de los indicadores de resultado se lleva a cabo la evaluación del objetivo. Las intervenciones de estudio contribuyen a una serie de indicadores que vienen definidos en la programación regional

del PEPAC-CM. Así, para el Objetivo Específico 5 se evaluará a través de los siguientes IR:

Tabla 24: Resumen de la contribución de los Indicadores de Resultado al Objetivo específico 5.

Indicadores de Resultado	Intervención	IR planificado	IR ejecutado	Tasa ejecución IR (%)
R.15 - Energía verde procedente de la agricultura y la silvicultura y de otras fuentes renovables. Inversiones subvencionadas en capacidad de producción de energías renovables, incluidas las de origen biológico (en MW).	6841.1	0,04	0,01	25,00
	6842.1	0,00	0,00	0,00
	6843.1	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.15	0,04	0,01	25,00
R.16 - Inversiones relacionadas con el clima Porcentaje de explotaciones que se benefician de la ayuda a la inversión de la PAC que además contribuyen a la mitigación del cambio climático y a la adaptación a este, así como a la producción de energías renovables o de biomateriales.	6841.1	6,00	1,00	16,67
	6844	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.16	6,00	1,00	16,67
R.17 - Tierras forestadas. Superficie subvencionada para forestación, restauración agroforestal, incluidos desgloses.	6881.3	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.17	0,00	0,00	0,00
R.18 Inversión total para mejorar el rendimiento del sector forestal.	6881.1	0,00	0,00	0,00
	6881.2	324.000,00	68.471,71	21,13
	6881.3	0,00	0,00	0,00
	6881.4	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.18	324.000,00	68.471,71	21,13
R.26 - Inversiones relacionadas con los recursos naturales Porcentaje de explotaciones que se benefician de la ayuda a la inversión productiva y no productiva de la PAC relacionada con el cuidado de los recursos naturales.	6841.1	12,00	15,00	125,00
	6844	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.26	12,00	15,00	125,00
R.27 - Resultados vinculados al medio ambiente o al clima gracias a inversiones en zonas rurales. Número de operaciones que contribuyen a los objetivos de sostenibilidad medioambiental y el logro de la mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático en las zonas rurales	6842.1	0,00	0,00	0,00
	6843.1	0,00	0,00	0,00
	6881.1	0,00	0,00	0,00
	6881.2	34,00	12,00	35,29
	6881.3	0,00	0,00	0,00
	6881.4	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.27	34,00	12,00	35,29
R.31 - Preservación de hábitats y especies. Porcentaje de SAU objeto de compromisos de ayudas que promueven la conservación o la recuperación de la biodiversidad, incluidas las prácticas de explotación agrícola de alto valor natural.	6501.6	8.765,00	8.599,60	98,11
	TOTAL R.31	8.765,00	8.599,60	98,11
R.32 - Inversiones relacionadas con la biodiversidad: Porcentaje de explotaciones que se benefician de la ayuda a la inversión de la PAC que contribuye a la biodiversidad	6844	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.32	0,00	0,00	0,00
R.33 - Mejora de la gestión de Natura 2000 Porcentaje de superficie total de espacios Natura 2000 sujeta a compromisos financiados.	6501.6	1.016,74	362,41	35,64
	TOTAL R.33	1.016,74	362,41	35,64
R.44 Porcentaje de unidades de ganado cubiertas por acciones financiadas para mejorar el bienestar de los animales	6841.1	150,00	0,00	0,00
	TOTAL R.44	150,00	0,00	0,00

Fuente: Planificado-PROPAC V3.3 del PEPAC; ejecución- BDCIAR/Fichero de pagos.

Los valores de contribución de los indicadores **R.15**, **R.16**, **R.18**, **R.26**, **R.27** y **R.44** y su justificación de desviaciones y mejoras aplicadas coinciden con lo descrito en el OE4.

Para este objetivo, además, contribuyen los indicadores **R.31** y **R.33** en el ejercicio financiero de 2024.

El indicador **R.31** relacionado con la preservación de hábitats y especies, ha alcanzado una tasa de ejecución del 98,11% con respecto a lo planificado por la intervención 6501.6, con un total de 8.599,60 hectáreas pagadas frente a 8.765 hectáreas previstas, por lo que alcanza valores muy cercanos sobre el total previsto, teniendo una ejecución adecuada.

Sin embargo, la superficie total con compromisos en zona Natura 2.000 referida al indicador **R.33** también mediante la intervención 6501.6, ha alcanzado un total de 362,41 hectárea frente a las 1.016,74 hectáreas previstas (35,64% de ejecución).

1.1.7. OE6: contribuir a detener e invertir la pérdida de biodiversidad, mejorar los servicios ecosistémicos y preservar los hábitats y paisajes

La contribución al OE6 en Comunidad de Madrid se va a promover con 14 intervenciones con una asignación financiera prevista para impulsar este objetivo durante el periodo de programación de 61.236.513,90 € del que, para el ejercicio financiero 2024, está previsto alcanzar 2.379.483,95 €. La distribución del gasto entre las intervenciones implicadas se detalla en la gráfica que se presenta a continuación.

De las 14 intervenciones previstas para el periodo completo, solo 6 cuentan con planificación en el presente ejercicio financiero, con un valor total de 1.773.317,64 €, alcanzando una tasa de ejecución del 74,53%

Tabla 25: Resumen de la contribución del GPT al Objetivo específico 6.

Intervenciones	GPT planificado (€)	GPT ejecutado (€)	Tasa de ejecución GPT (%)
6501.4*	0,00	0,00	0,00
6501.5*	0,00	0,00	0,00
6501.6	841.440,00	811.848,09	96,48
6503*	0,00	0,00	0,00
6505.1	42.217,00	42.160,20	99,87
6505.2*	0,00	0,00	0,00
6844*	0,00	0,00	0,00
6871	900.000,00	565.309,74	62,81
6881.1*	0,00	0,00	0,00
6881.2	324.000,00	68.471,78	21,13
6881.3*	0,00	0,00	0,00
6881.4*	0,00	0,00	0,00
7201	39.550,00	32.280,00	81,62
7202	232.276,95	253.247,83	109,03
TOTAL	2.379.483,95	1.773.317,64	74,53

Fuente: Planificado-PROPAC V3.3 del PEPAC; ejecución- BDCIAR.

*No planificados en el ejercicio financiero de 2024, contribuirán al OE6 en las siguientes anualidades.

La evaluación del objetivo viene definida por los indicadores de resultado. Los IR asociados a las intervenciones analizadas están definidos en la programación regional para el Objetivo Específico 6 son los siguientes:

Tabla 26: Resumen de la contribución de los Indicadores de Resultado al Objetivo específico 6.

Indicadores de Resultado	Intervención	IR planificado	IR ejecutado	Tasa ejecución IR (%)
R.1 - Mejorar los resultados mediante el conocimiento y la innovación. Número de personas que se benefician del asesoramiento, la formación y el intercambio de conocimientos o que participan en grupos operativos de la AEI subvencionados por la PAC con el fin de mejorar de manera sostenible los resultados en materia económica, social, medioambiental, climática y de utilización eficiente de los recursos.	7201	350,00	249,00	71,14
	7202	153,00	151,00	98,69
	TOTAL R.1	503,00	400,00	79,52
R.3 - Digitalización de la agricultura. Porcentaje de explotaciones que se benefician de la ayuda a la tecnología de agricultura digital a través de la PAC.	7201	40,00	0,00	0,00
	7202	125,00	124,00	99,20
	TOTAL R.3	165,00	124,00	75,15
R.14 - Almacenamiento de carbono en suelos y en biomasa. Porcentaje de SAU objeto de compromisos subvencionados para reducir las emisiones, o mantener y mejorar el almacenamiento de carbono	6503	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.14	0,00	0,00	0,00
R.16 - Inversiones relacionadas con el clima Porcentaje de explotaciones que se benefician de la ayuda a la inversión de la PAC que además contribuyen a la mitigación del cambio climático y a la adaptación a este, así como a la producción de energías renovables o de biomateriales.	6844	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.16	0,00	0,00	0,00
R.17 - Tierras forestadas Superficie subvencionada para forestación, restauración agroforestal, incluidos desgloses.	6881.3	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.17	0,00	0,00	0,00
R.18 Inversión total para mejorar el rendimiento del sector forestal.	6881.1	0,00	0,00	0,00
	6881.2	324.000,00	68.471,71	21,13
	6881.3	0,00	0,00	0,00
	6881.4	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.18	324.000,00	68.471,71	21,13
R.19 - Mejora y protección de los suelos. Porcentaje de SAU objeto de compromisos subvencionados beneficiosos para la gestión del suelo destinados a mejorar la calidad del suelo y la biota	6503	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.19	0,00	0,00	0,00
R.21 - Protección de la calidad del agua. Porcentaje de SAU objeto de compromisos subvencionados relacionados con la calidad de las masas de agua.	6503	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.21	0,00	0,00	0,00
R.24 - Uso sostenible y reducido de plaguicidas. Porcentaje de SAU en el marco de los compromisos específicos financiados que conducen a un uso sostenible de los plaguicidas con el fin de reducir los riesgos y los efectos de su utilización, como su fuga	6503	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.24	0,00	0,00	0,00
R.25 - Comportamiento medioambiental en el sector ganadero Porcentaje de unidades de ganado sujetas a compromisos financiados para mejorar la sostenibilidad medioambiental.	6505.1	259,00	258,90	99,96
	TOTAL R.25	259,00	258,90	99,96
R.26 - Inversiones relacionadas con los recursos naturales Porcentaje de explotaciones que se benefician de la ayuda a la inversión productiva y no productiva de la PAC relacionada con el cuidado de los recursos naturales.	6844	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.26	0,00	0,00	0,00
R.27 - Resultados vinculados al medio ambiente o al clima gracias a inversiones en zonas rurales. Número de operaciones que contribuyen a los objetivos de sostenibilidad medioambiental y el logro de la mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático en las zonas rurales	6505.2	0,00	0,00	0,00
	6871	7,00	1,00	14,29
	6881.1	0,00	0,00	0,00
	6881.2	34,00	12,00	35,29
	6881.3	0,00	0,00	0,00
	6881.4	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.27	41,00	13,00	31,71

Informe Anual de Rendimiento. Ejercicio financiero 2024
Plan Estratégico de la PAC en Comunidad de Madrid 2023-2027

Indicadores de Resultado	Intervención	IR planificado	IR ejecutado	Tasa ejecución IR (%)
R.28 - Resultados medioambientales y climáticos a través del conocimiento y la innovación. Número de personas que se benefician del asesoramiento, la formación y el intercambio de conocimientos o que participan en grupos operativos de la AEI subvencionados por la PAC y relacionados con los resultados medioambientales y climáticos.	7201	66,00	38,00	57,58
	7202	153,00	151,00	98,69
	TOTAL R.28	219,00	189,00	86,30
R.29 - Desarrollo de la agricultura ecológica. Porcentaje de SAU financiada por la PAC para la agricultura ecológica diferenciando entre mantenimiento y conversión	6503	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.29	0,00	0,00	0,00
R.31 - Preservación de hábitats y especies. Porcentaje de SAU objeto de compromisos de ayudas que promueven la conservación o la recuperación de la biodiversidad, incluidas las prácticas de explotación agrícola de alto valor natural.	6501.4	0,00	0,00	0,00
	6501.5	0,00	0,00	0,00
	6501.6	8.765,00	8.599,60	98,11
	6503	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.31	8.765,00	8.599,60	98,11
R.32 - Inversiones relacionadas con la biodiversidad: Porcentaje de explotaciones que se benefician de la ayuda a la inversión de la PAC que contribuye a la biodiversidad	6844	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.32	0,00	0,00	0,00
R.33 - Mejora de la gestión de Natura 2000 Porcentaje de superficie total de espacios Natura 2000 sujeta a compromisos financiados.	6501.5	0,00	0,00	0,00
	6501.6	1.016,74	362,41	35,64
	TOTAL R.33	1.016,74	362,41	35,64
R.43 - Limitar el uso de antimicrobianos Porcentaje de unidades de ganado afectadas por actuaciones financiadas para limitar el uso de antimicrobianos (prevención/reducción).	6503	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.43	0,00	0,00	0,00
R.44 Porcentaje de unidades de ganado cubiertas por acciones financiadas para mejorar el bienestar de los animales	6503	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.44	0,00	0,00	0,00

Fuente: Planificado-PROPAC V3.3 del PEPAC; ejecución- BDCIAR/Fichero de pagos.

En la planificación de la Comunidad de Madrid, de los indicadores mencionados anteriormente, contribuyen a este objetivo para el año 2024 los siguientes indicadores:

El **R.1**, **R.3** y **R.28**, que se pueden consultar en el OE2, el indicador **R.18** en el OE4 los indicadores **R.31** y **R.33** en el OE5, donde se encuentran descritos con más detalle.

Además, se contribuye a este OE mediante los indicadores **R.25** y **R.27**. El número de unidades de ganado mayor (UGM) medido con el indicador **R.25**, ha alcanzado una ejecución prácticamente del 100%, habiendo contribuido al OE6 con 258,90 unidades frente a las 259 planificadas.

En el caso del **R.27**, contabiliza el número de operaciones de inversión que contribuyen a los objetivos de sostenibilidad. Para el año 2024, dos intervenciones están relacionadas con este indicador, con las que se había previsto para 2024 un valor de 41, siendo ejecutadas finalmente 13 operaciones que alcanzan una contribución del 31,70%.

Estos valores no se han alcanzado debido a que algunas operaciones se han ejecutado con otros fondos disponibles y por falta de declaración a tiempo de las actuaciones previstas. Además, también se han producido retrasos por dificultades administrativas, demorado el inicio proyectos planificados. Se prevé tener mejor planificación y previsión de las posibles operaciones a realizar y comenzar a ejecutar con el PEPAC en las siguientes anualidades.

1.1.8. OE7: atraer y mantener a jóvenes agricultores y nuevos agricultores y facilitar el desarrollo empresarial sostenible en las zonas rurales

Está previsto contribuir al Objetivo Específico 7 en Comunidad de Madrid directamente a través de las intervenciones de desarrollo rural destinadas al establecimiento de jóvenes y nuevos agricultores y la cooperación para la sucesión de explotaciones, con un GPT de 8.350.000,00 € durante el periodo de programación 2023-2027.

Dentro de estas intervenciones, solo se ha definido un gasto previsto para el año financiero 2024 en la intervención 6961.1, por un importe de 1.400.000,00 €, que no finalmente no ha tenido ejecución.

Tabla 27: Resumen de la contribución del GPT al Objetivo específico 7.

Intervenciones	GPT planificado (€)	GPT ejecutado (€)	Tasa de ejecución GPT (%)
6961.1	1.400.000,00	0,00	0,00
6961.2*	0,00	0,00	0,00
7169*	0,00	0,00	0,00
TOTAL	2.800.000,00	0,00	0,00

Fuente: Planificado-PROPAC V3.3 del PEPAC; ejecución- BDCIAR.

*No planificados en el ejercicio financiero de 2024, contribuirán al OE7 en las siguientes anualidades.

La evaluación del objetivo viene definida por los indicadores de resultado, que para el Objetivo Específico 7 se evaluará en la comunidad a través de los siguientes IR:

Tabla 28: Resumen de la contribución de los Indicadores de Resultado al Objetivo específico 7.

Indicadores de Resultado	Intervención	IR planificado	IR ejecutado	Tasa ejecución IR (%)
R.36 - Relevo generacional Número de jóvenes agricultores que se benefician de la instalación con ayuda de la PAC desglosados por género.	6961.1	31,00	0,00	0,00
	7169	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.36	31,00	0,00	0,00
R.37 - El crecimiento y el empleo en el medio rural	6961.1	31,00	0,00	0,00
	6961.2	0,00	0,00	0,00
	7169	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.37	31,00	0,00	0,00
R.39 - Desarrollo de la economía rural Número de empresas rurales, incluidas las de bioeconomía, desarrolladas con ayuda de la PAC.	7169	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.39	0,00	0,00	0,00

Fuente: Planificado-PROPAC V3.3 del PEPAC; ejecución- BDCIAR/Fichero de pagos.

En la planificación de la Comunidad de Madrid para el año 2024, a este objetivo contribuyen los indicadores **R.36** y **R.37**.

En ambos casos estaba planificado alcanzar en a través de la intervención 6961.1, 31 jóvenes agricultores que se benefician de la instalación con ayuda (**R.36**) y estos mismos, darían lugar al crecimiento del empleo (**R.37**) con 31 nuevos puestos de trabajo subvencionados, estos valores se imputarán para el siguiente ejercicio financiero.

Esta insuficiencia en la ejecución se debe a que la convocatoria que estaba prevista para 2023, finalmente se ha publicado en mayo de 2024 porque se ha alargado su tramitación, realizando esta modificación en próxima versión del PEPAC. En el cuarto trimestre de 2024 está previsto que se

realicen los pagos finales de la convocatoria de 2024 y comenzar con los pagos iniciales a principios de 2025.

1.1.9. OE8: promover el empleo, el crecimiento y la igualdad de género, incluida la participación de las mujeres en la agricultura, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales

Al Objetivo Específico 8 se ha previsto contribuir con 27.109.459,75 € a través de seis intervenciones, de los que 2.621.826,95€ están planificados para ejecutarse en 2024.

De estas intervenciones, finalmente han contribuido al ejercicio financiero 2024 tres de ellas, según lo planificado y alcanzando una tasa de ejecución del 86,26 con un total de 2.260.815,78 €.

Tabla 29: Resumen de la contribución del GPT al Objetivo específico 8.

Intervenciones	GPT planificado (€)	GPT ejecutado (€)	Tasa de ejecución GPT (%)
6842.2	2.350.000,00	1.975.287,95	84,05
6961.2*	0,00	0,00	0,00
7119*	0,00	0,00	0,00
7169*	0,00	0,00	0,00
7201	39.550,00	32.280,00	81,62
7202	232.276,95	253.247,83	109,03
TOTAL	2.621.826,95	2.260.815,78	86,23

Fuente: Planificado-PROPAC V3.3 del PEPAC; ejecución- BDCIAR.

*No planificados en el ejercicio financiero de 2024, contribuirán al OE8 en las siguientes anualidades.

A través de los indicadores de resultado se lleva a cabo la evaluación del objetivo. Las intervenciones de estudio contribuyen a una serie de indicadores que vienen definidos en la programación regional:

Tabla 30: Resumen de la contribución de los Indicadores de Resultado al Objetivo específico 8.

Indicadores de Resultado	Intervención	IR planificado	IR ejecutado	Tasa ejecución IR (%)
R.1 - Mejorar los resultados mediante el conocimiento y la innovación. Número de personas que se benefician del asesoramiento, la formación y el intercambio de conocimientos o que participan en grupos operativos de la AEI subvencionados por la PAC con el fin de mejorar de manera sostenible los resultados en materia económica, social, medioambiental, climática y de utilización eficiente de los recursos.	7201	350,00	249,00	71,14
	7202	153,00	151,00	98,69
	TOTAL R.1	503,00	400,00	79,52
R.3 - Digitalización de la agricultura. Porcentaje de explotaciones que se benefician de la ayuda a la tecnología de agricultura digital a través de la PAC.	7201	40,00	0,00	0,00
	7202	125,00	124,00	99,20
	TOTAL R.3	165,00	124,00	75,15
R.28 - Resultados medioambientales y climáticos a través del conocimiento y la innovación. Número de personas que se benefician del asesoramiento, la formación y el intercambio de conocimientos o que participan en grupos operativos de la AEI subvencionados por la PAC y relacionados con los resultados medioambientales y climáticos.	7201	66,00	38,00	57,58
	7202	153,00	151,00	98,69
	TOTAL R.28	219,00	189,00	86,30
R.36 - Relevo generacional Número de jóvenes agricultores que se benefician de la instalación con ayuda de la PAC desglosados por género.	7169	0,00	0,00	0,00
	TOTAL R.36	0,00	0,00	0,00
R.37 - El crecimiento y el empleo en el medio rural	6961.2	0,00	0,00	0,00

Indicadores de Resultado	Intervención	IR planificado	IR ejecutado	Tasa ejecución IR (%)
	TOTAL R.37	0,00	0,00	0,00
R.38 - Cobertura LEADER Porcentaje de la población rural cubierta por estrategias de desarrollo local	7119	235.060,00	0,00	0,00
	TOTAL R.38	235.060,00	0,00	0,00
R.39 - Desarrollo de la economía rural. Número de empresas rurales, incluidas las de bioeconomía, desarrolladas con ayuda de la PAC.	6842.2	23,00	21,00	91,30
	TOTAL R.28	23,00	21,00	91,30

Fuente: Planificado-PROPAC V3.3 del PEPAC; ejecución- BDCIAR/Fichero de pagos.

Para el año 2024, en la planificación de la Comunidad de Madrid contribuyen al Objetivo Específico de estudio los siguientes indicadores:

El **R.1**, **R.3** y **R.28**, que se pueden consultar en la descripción del OE2.

El **R.38** hace referencia a la intervención LEADER, contabilizando la población cubierta por los GAL financiados a través de LEADER durante el periodo de programación. Debido a que las Estrategias de Desarrollo Local (EDL) se han aprobado posteriormente al periodo comprendido para el ejercicio financiero de 2024, no se ha alcanzado el objetivo, quedando pendiente tener en cuenta la cobertura de LEADER en la siguiente anualidad.

Por último, para le OE8, el **R.39** se representa mediante la intervención 6842.2, que ha registrado 21 empresas rurales desarrolladas con ayuda de la PAC respecto al previsto de 23, 91,30% de tasa de ejecución para el 2024 y respecto a la contribución prevista para este Objetivo.

1.1.10. OE9: mejorar la respuesta de la agricultura de la Unión a las demandas sociales en materia de alimentos; y la salud, incluidos alimentos de alta calidad, inocuos y nutritivos sostenibles, para reducir el desperdicio de alimentos, así como para mejorar el bienestar animal y Combatir la resistencia a los antimicrobianos

En la estrategia de desarrollo rural está previsto contribuir al Objetivo Específico 4 en Comunidad de Madrid con un importe total de 7.023.075,00 € durante el periodo de programación, de los que 1.009.550,00 € están planificados en 2024 en la versión 3.3 del PEPAC.

Para este OE son dos las intervenciones que van a contribuir y han alcanzado una ejecución de 265.481,83 €, un 26,30% respecto a lo planificado para este ejercicio financiero.

Tabla 31: Resumen de la contribución del GPT al Objetivo específico 9.

Intervenciones	GPT planificado (€)	GPT ejecutado (€)	Tasa de ejecución GPT (%)
6504*	0,00	0,00	0,00
6841.1	970.000,00	233.201,83	24,04
7201	39.550,00	32.280,00	81,62
TOTAL	1.009.550,00	265.481,83	26,30

Fuente: Planificado-PROPAC V3.3 del PEPAC; ejecución- BDCIAR.

*No planificados en el ejercicio financiero de 2024, contribuirán al OE9 en las siguientes anualidades.

Los indicadores de resultado miden la contribución que tienen las intervenciones al OE, en este caso, las intervenciones relacionadas con el OE9 cuentan con los siguientes indicadores:

Tabla 32: Resumen de la contribución de los Indicadores de Resultado al Objetivo específico 9.

Indicadores de Resultado	Intervención	IR planificado	IR ejecutado	Tasa ejecución IR (%)
R.1 - Mejorar los resultados mediante el conocimiento y la innovación. Número de personas que se benefician del asesoramiento, la formación y el intercambio de conocimientos o que participan en grupos operativos de la AEI subvencionados por la PAC con el fin de mejorar de manera sostenible los resultados en materia económica, social, medioambiental, climática y de utilización eficiente de los recursos.	7201	350,00	249,00	71,14
	TOTAL R.1	350,00	249,00	71,14
R.3 - Digitalización de la agricultura. Porcentaje de explotaciones que se benefician de la ayuda a la tecnología de agricultura digital a través de la PAC.	7201	40,00	0,00	0,00
	TOTAL R.3	40,00	0,00	0,00
R.15 - Energía verde procedente de la agricultura y la silvicultura y de otras fuentes renovables. Inversiones subvencionadas en capacidad de producción de energías renovables, incluidas las de origen biológico (en MW).	6841.1	0,04	0,01	25,00
	TOTAL R.15	0,04	0,01	25,00
R.16 - Inversiones relacionadas con el clima Porcentaje de explotaciones que se benefician de la ayuda a la inversión de la PAC que además contribuyen a la mitigación del cambio climático y a la adaptación a este, así como a la producción de energías renovables o de biomateriales.	6841.1	6,00	1,00	16,67
	TOTAL R.16	6,00	1,00	16,67
R.26 - Inversiones relacionadas con los recursos naturales Porcentaje de explotaciones que se benefician de la ayuda a la inversión productiva y no productiva de la PAC relacionada con el cuidado de los recursos naturales.	6841.1	12,00	15,00	125,00
	TOTAL R.26	12,00	15,00	125,00
R.28 - Resultados medioambientales y climáticos a través del conocimiento y la innovación. Número de personas que se benefician del asesoramiento, la formación y el intercambio de conocimientos o que participan en grupos operativos de la AEI subvencionados por la PAC y relacionados con los resultados medioambientales y climáticos.	7201	66,00	38,00	57,58
	TOTAL R.28	66,00	38,00	57,58
R.44 Porcentaje de unidades de ganado cubiertas por acciones financiadas para mejorar el bienestar de los animales	6504	0,00	0,00	0,00
	6841.1	150,00	0,00	0,00
	TOTAL R.44	150,00	0,00	0,00

Fuente: Planificado-PROPAC V3.3 del PEPAC; ejecución- BDCIAR/Fichero de pagos.

En la planificación de la Comunidad de Madrid, de los indicadores mencionados anteriormente, contribuyen a este objetivo para el año 2024 los siguientes:

Los indicadores **R.15**, **R.16**, **R.26** y **R.44** coinciden con la contribución relativa al OE4, teniendo en el *apartado 1.1.5* correspondiente a dicho objetivo la información detallada.

Para los indicadores **R.1**, **R.3** y **R.28**, en este objetivo específico, solo se tiene en cuenta la contribución a partir de la intervención de formación, sin considerar el asesoramiento como en los objetivos anteriores, por lo que, el **R.1** ha contribuido a este indicador con 249 beneficiarios en formación de los 350 previstos para el año de estudio, es decir, ha alcanzado un 71,14% de ejecución.

En el caso del **R.3**, también relacionado con la intervención 7201, se planificó una contribución a la digitalización con 40 beneficiarios, pero finalmente no se ha llevado a cabo para este año y no se han aportado valores para este objetivo específico. Esto se debe a que, como se ha comentado en el OE2, se preveía realizar formación sobre el cuaderno digital de explotación agrícola que, finalmente, no se han llegado a convocar. Para el próximo periodo se espera que haya mayor recepción potencial y diseñar formación sobre digitalización que no esté enfocada exclusivamente al cuaderno digital.

Por último, el **R.28** contabiliza el número de personas que se benefician la formación con un 57,57% de contribución respecto a lo planificado para este objetivo, siendo beneficiarios en 2024 un total de 38 personas de las 66 previstas.

1.1.11. OT: modernizar el sector a través del fomento y la puesta en común del conocimiento, la innovación y la digitalización en las zonas agrícolas y rurales y promover su adopción.

Al Objetivo Transversal se ha previsto contribuir con 6.203.459,75 € de los que 319.826,95 € están planificados para ejecutarse en 2024. En la ejecución final alcanzada, de 285.527,83 €, han contribuido las intervenciones de formación y asesoramiento, dando lugar a una tasa de ejecución del 89,28%.

Tabla 33: Resumen de la contribución del GPT al Objetivo Transversal.

Intervenciones	GPT planificado (€)	GPT ejecutado (€)	Tasa de ejecución GPT (%)
7161	48.000,00	0,00	0,00
7201	39.550,00	32.280,00	81,62
7202	232.276,95	253.247,83	109,03
TOTAL	319.826,95	285.527,83	89,28

Fuente: Planificado-PROPAC V3.3 del PEPAC; ejecución- BDCIAR.

*No planificados en el ejercicio financiero de 2024, contribuirán al OT en las siguientes anualidades.

Para evaluar la contribución al objetivo, las intervenciones relacionadas con el Objetivo Transversal contribuyen en la Comunidad de Madrid a través de los siguientes indicadores de resultado:

Tabla 34: Resumen de la contribución de los Indicadores de Resultado al Objetivo Transversal.

Indicadores de Resultado	Intervención	IR planificado	IR ejecutado	Tasa ejecución IR (%)
R.1 - Mejorar los resultados mediante el conocimiento y la innovación. Número de personas que se benefician del asesoramiento, la formación y el intercambio de conocimientos o que participan en grupos operativos de la AEI subvencionados por la PAC con el fin de mejorar de manera sostenible los resultados en materia económica, social, medioambiental, climática y de utilización eficiente de los recursos.	7161	0,00	0,00	0,00
	7201	350,00	249,00	71,14
	7202	153,00	151,00	98,69
	TOTAL R.1	503,00	400,00	79,52
R.3 - Digitalización de la agricultura. Porcentaje de explotaciones que se benefician de la ayuda a la tecnología de agricultura digital a través de la PAC.	7201	40,00	0,00	0,00
	7202	125,00	124,00	99,20
	TOTAL R.3	165,00	124,00	75,15
R.28 - Resultados medioambientales y climáticos a través del conocimiento y la innovación. Número de personas que se benefician del asesoramiento, la formación y el intercambio de conocimientos o que participan en grupos operativos de la AEI subvencionados por la PAC y relacionados con los resultados medioambientales y climáticos.	7161	0,00	0,00	0,00
	7201	66,00	38,00	57,58
	7202	153,00	151,00	98,69
	TOTAL R.28	219,00	189,00	86,30

Fuente: Planificado-PROPAC V3.3 del PEPAC; ejecución- BDCIAR/Fichero de pagos.

Para el año 2024, debido a que la intervención 7161 no cuenta con valores planificados, la contribución al OT a través de los indicadores **R.1**, **R.3** y **R.28**, es la descrita en detalle en el OE2.

1.3. Aspectos horizontales de ejecución del plan estratégico de la PAC.

En el presente apartado se describirán los progresos realizados en la ejecución del PEPAC de la

Comunidad de Madrid durante el ejercicio financiero de 2024, mostrando toda aquella información de interés sobre los aspectos horizontales que están relacionados con el desarrollo del plan estratégico, como pueden ser la distintas actividades realizadas por la autoridad de gestión regional para el desarrollo de sus funciones, las actuaciones llevadas a cabo para la ejecución y el seguimiento del PEPAC-CM y la gobernanza establecida durante la presente anualidad, a nivel nacional, mediante la coordinación con el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación (MAPA) y, a nivel regional, con Comités Permanentes y de Seguimiento, entre otros.

La coordinación y gobernanza del Plan estratégico viene definida en el Título VI del Reglamento (UE) 2021/2115. Con el objeto identificar y establecer las funciones de los órganos de gobierno referidos en el artículo 113.a) del citado Reglamento (UE) 2021/2115, que permitirán hacer efectiva la aplicación de la Política Agrícola Común (PAC), se aprobó el Real Decreto (RD) 1046/2021, de 27 de diciembre, de Gobernanza del Plan estratégico.

En el Capítulo II de dicho RD se regula un sistema de coordinación y gobernanza con respecto al PEPAC y a la financiación de la PAC, describiendo los principales órganos y mecanismos de la gobernanza e implementación del Plan, así como sus funciones:

- **Autoridades regionales de gestión.** Según el artículo 3, serán responsables de las funciones establecidas en el apartado 2 del artículo 123.1 del Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 2 de diciembre de 2021 que atribuye a la Autoridad de gestión del Plan Estratégico, en relación con la gestión y ejecución del Plan Estratégico de la PAC de España en su ámbito territorial. Corresponde a las autoridades regionales de gestión ejercer, en su ámbito funcional y territorial de competencia, las funciones establecidas en el citado reglamento, conforme a lo siguiente:
 - Se determina que en los relativo al plan de evaluación y la evaluación ex post contemplados en el artículo 140 del Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 2 de diciembre de 2021, participarán en el establecimiento del plan de evaluación del PEPAC de España y en las tareas de seguimiento y evaluación que correspondan a su ámbito de competencia, dando cuenta del desarrollo y del resultado de las mismas a la Autoridad de gestión del Plan Estratégico.

Para el desarrollo de las funciones descritas, la autoridad de gestión de la Comunidad de Madrid, durante la anualidad de 2024, ha realizado las siguientes actividades:

- Diseño de un sistema para la provisión de datos y otra información de utilidad para las evaluaciones realizadas por la Autoridad de gestión nacional.
- Actividades preparatorias para la ejecución de las evaluaciones determinadas en el Plan de Evaluación nacional, comenzando el diseño del Plan de evaluación de la Comunidad de Madrid y con la revisión de toda la información relativa a las evaluaciones a realizar.
- Comienzo de la evaluación de procesos relacionada con la simplificación administrativa para los beneficiarios y la Administración.
- Inicio del establecimiento de un sistema de seguimiento y evaluación regional

relacionadas con las intervenciones de desarrollo rural.

- Aportarán toda la información precisa acerca de los aspectos cuantitativos y cualitativos que intervienen en el rendimiento, especialmente la justificación de la desviación del valor realmente alcanzado por los indicadores de resultado con respecto a los hitos y las metas planificados, en su caso, y responderán a los requerimientos de información adicional que se les formulen por dicho organismo de coordinación de organismos pagadores cuando sea necesario.

Para el desarrollo de dichas actividades, la autoridad de gestión regional ha aportado la información necesaria relativa al rendimiento de las intervenciones puestas en marcha y descritas en el *apartado 1.1 y 1.2: Información cualitativa del informe anual de rendimiento*, analizando y coordinando la información y el desarrollo de los hitos y metas establecidos para los indicadores con el organismo pagador.

- Elaborarán planes de acción respecto de las intervenciones para el desarrollo rural que apliquen en su territorio, en caso de rendimiento insuficiente en cuanto al progreso de los indicadores de resultado hacia los hitos y las metas planificados, y los presentarán a la Autoridad de gestión del Plan Estratégico a fin de que ésta elabore los planes de acción correspondientes al Plan Estratégico en su conjunto.

Durante el ejercicio financiero de 2024, se ha realizado un seguimiento continuo de la ejecución del PEPAC-CM a través de reuniones periódicas entre la autoridad de gestión regional, el organismo pagador y las unidades gestoras de las intervenciones.

En estas reuniones, principalmente se han analizado los motivos de una menor ejecución y se han tomado medidas para alcanzar los valores planificados, como agilizar la tramitación administrativa de contratos y convocatorias, revisar el texto de determinados anejos territoriales o ajustar el cuadro financiero en los casos que ha sido necesario e intentar hacer un análisis más exhaustivo y con mayor previsión para las operaciones planificadas, entre otras.

Para el desarrollo de las funciones correspondientes a la autoridad regional, se han puesto en marcha aplicaciones de gestión de datos con el objetivo de simplificar los trámites administrativos en la recopilación de información de seguimiento. Por un lado, SICOP (Sistema Contable del Organismo Pagador) que ha sustituido la aplicación de GIOP (Gestión Integrada del Organismo Pagador) y P-SUB (Plataforma de subvenciones), que amplía y mejora la actual aplicación Atlantix.

El sistema de gestión de la contabilidad del Organismo Pagador SICOP es una aplicación web orientada a la tramitación de pagos de las ayudas con cargo a los fondos agrícolas: Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria (FEAGA) y Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). Dará respuesta a la necesidad de integrar la gestión del pago de las subvenciones de la PAC, ya que esta aplicación permite la trazabilidad y la seguridad de los datos desde el principio básico de "todo auditado", ofreciendo un

alto nivel de interoperabilidad con otras herramientas de la administración (SGA, notificación, gestor documental, firma electrónica, Nexus, etc), y por tanto, un claro aumento de la productividad y eficiencia administrativa, además de reducir el coste total de operación a lo largo de su ciclo de vida.

En relación con la aplicación P-SUB, se encuentra en fase de implementación, para la gestión de las ayudas FEAGA y FEADER no pertenecientes al Sistema Integrado de Gestión y Control (SIGC). Se trata de una aplicación de la Comunidad de Madrid, que nace con el objetivo de agilizar la definición del sistema informático de gestión de cada nuevo procedimiento administrativo de solicitudes de subvención y se basa fundamentalmente en proporcionar un marco común de gestión para todo procedimiento administrativo de subvenciones. Para ello, la plataforma consta de un catálogo de fases de expedientes, posibilitando la automatización de todos los procesos. Además, dentro de sus funcionalidades, se está estudiando la posibilidad de que mediante esta aplicación se llevará a cabo la extracción de los indicadores e información relevante de todas las intervenciones programadas en el PEPAC-CM de cara al seguimiento y la evaluación del presente periodo de programación.

Con la integración de ambas aplicaciones en la gestión de los expedientes, se llevará a cabo una gestión integral de los expedientes cofinanciados, dejando una pista de auditoría clara y totalmente trazable en todo momento.

Por último, cabe destacar que desde marzo de 2024 se ha realizado un encargo con la asistencia técnica de TRAGSATEC como equipo evaluador, con el objetivo de obtener apoyo para las actividades de evaluación y seguimiento descritas.

- **Órgano de Coordinación.** El artículo 4 establece el Órgano de coordinación del Plan Estratégico, con el objetivo de asegurar la adecuada coordinación entre el MAPA y las comunidades autónomas, cuya finalidad es facilitar el seguimiento, análisis y debate de todos los aspectos relacionados con la aplicación. El Órgano de coordinación del Plan Estratégico estará compuesto por la Autoridad de gestión del Plan Estratégico, en representación del MAPA, y las autoridades regionales de gestión, en representación de las comunidades autónomas. Asimismo, contará con un secretario perteneciente al MAPA.

Durante el ejercicio financiero de 2024, tanto la Dirección General y Servicios Generales de la Comunidad de Madrid han participado en todas las reuniones de coordinación realizadas.

- **Comité de Seguimiento de las intervenciones regionales del PEPAC-CM.** La Comunidad de Madrid ha establecido elementos a nivel regional que hacen oportuna la existencia de un comité de seguimiento cuya existencia ya está prevista en el Decreto 235/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, que incluye, como órganos colegiados, al Comité de Seguimiento y la Comisión Permanente del Programa de Desarrollo Rural.

Estos órganos se crean con la intención de perdurar a lo largo de los distintos programas/planes de desarrollo rural aprobados para la implementación y gestión de las ayudas europeas a través de FEADER permitiendo la continuidad de las operaciones y ofreciendo una mayor garantía en su adecuación a la normativa europea, nacional y autonómica de aplicación, que no puede verse interrumpida durante la transición entre programas/planes que conviven en el tiempo.

El Comité de Seguimiento se constituye con el objeto de garantizar la eficacia y la calidad de la ejecución del PEPAC a lo largo del periodo de programación, analizar su implantación y, si procede, enmendar los posibles problemas que se deriven de su aplicación.

Está compuesto por la Autoridad de Gestión, miembros de la Comunidad de Madrid, la Administración General del Estado, los Grupos de Acción Local, municipios de la Comunidad de Madrid, otros agentes económicos y sociales con interés relevante y representación de la Comisión Europea.

Las funciones del Comité con respecto al PEPAC son principalmente supervisar el avance del plan estratégico, identificar problemas y proponer soluciones, evaluar el rendimiento y las evaluaciones, verificar acciones de comunicación y fortalecer las capacidades de los beneficiarios. También emite dictámenes sobre los criterios de selección de operaciones, informes de seguimiento y modificaciones del plan para asegurar su correcta ejecución y coordinación.

Durante la anualidad de 2024, se han realizado los siguientes Comités de Seguimiento:

- Consultas al Comité de Seguimiento por escrito el día 20 de diciembre de 2023, el 19 de abril de 2024 y el 21 de octubre, relativas al Documento de Criterios de Selección de intervenciones del PEPAC-CM 2023-2027 para determinadas intervenciones.
- Comité de Seguimiento el 20 de febrero de 2024 por videoconferencia relacionada con los elementos regionales de la Comunidad de Madrid en el PEPAC (v.3).
- Comité de seguimiento presencial el 18 de junio de 2024 en el que se abordó el estado de ejecución del PEPAC, los criterios de selección de determinadas intervenciones, la modificación del Reglamento interno del Comité de Seguimiento y la modificación de la intervención 6505.2 relativos al PEPAC-CM.

- **Comisión Permanente de las intervenciones regionales del PEPAC-CM.** Al igual que el Comité de Seguimiento, la Comisión Permanente está contemplada en el Decreto 235/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno.

Esta Comisión se crea con la intención de procurar la homogeneidad de los procedimientos, la adecuación de las actuaciones y el seguimiento continuo de las operaciones en la que participarán representantes de las Unidades Gestoras y de la Unidad de Coordinación y Contabilidad del Organismo Pagador.

Está compuesta por la Autoridad de Gestión, vocales de todas las unidades gestoras de las intervenciones del PEPAC-CM y el Organismo Pagador.

La Comisión se encarga de asegurar la uniformidad de los procedimientos, realizar el seguimiento de las operaciones, planificar los controles de FEADER, aprobar solicitudes de conformidad y establecer los criterios de selección de operaciones financiadas.

Durante la anualidad de 2024 se han realizado las siguientes Comisiones Permanentes:

- Comisión Permanente el día 14 de noviembre de 2023 en formato presencial, en la que se tratan temas relacionados con la ejecución del PDR, las bases reguladoras de las propuestas de las unidades gestoras, modificaciones del PEPAC, propuesta de modificación del

Reglamento interno del Comité de Seguimiento e información del Organismo Pagador.

- Consulta a la Comisión Permanente por procedimiento escrito el 7 de mayo de 2024 y 11 de julio de 2024 relativa al Documento de Criterios de Selección de intervenciones del PEPAC-CM 2023-2027 para determinadas intervenciones.
- Comisión Permanente presencial el 24 de junio de 2024 en la que se tratan temas relacionados con la ejecución del PDR y el PEPAC, las operaciones de ejecución e informes de bases reguladoras de las propuestas de las unidades gestoras, e información del Organismo Pagador

2. INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL INFORME ANUAL DE RENDIMIENTO

2.1. Valores alcanzados en los indicadores de resultado.

Concepto	Evaluación del rendimiento	Anual / Acumulativo	Unidad de medida	Hito Nacional 2024	Contribución del OP al IR año 2024	Hito Regional Desarrollo Rural 2024	Ejecución Regional Desarrollo Rural 2024
R.1ER - Mejora de los resultados mediante el conocimiento y la innovación: número de personas que se benefician del asesoramiento, la formación y el intercambio de conocimientos o que participan en grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación (AEI) subvencionados por la PAC con el fin de mejorar de manera sostenible los resultados en materia económica, social, medioambiental, climática y de utilización eficiente de los recursos.							
Valor	S	Acumulativo	Nº de personas	124.705,00	400,00	503,00	400,00
El R.1 ejecutado dispone de una ligera insuficiencia respecto a lo previsto, se ha alcanzado alrededor del 80% de ejecución; sin embargo, al no exceder el 35%, no supone un riesgo económico a nivel regional. Esta ligera insuficiencia está principalmente relacionada con la intervención de formación, debido a que finalmente no se han realizado las actividades de demostración planificadas por la novedad de estas actuaciones en el PEPAC, que conlleva más tiempo de implementación, y, en el caso de intercambios de breve duración, por la dificultad para identificar explotaciones dispuestas a acoger participantes. Las medidas adoptadas para alcanzar los hitos en las siguientes anualidades están relacionadas con impartir las jornadas de demostración una vez adquirida más experiencia y el desarrollo de un enfoque que fomente la disponibilidad de las explotaciones para realizar intercambios que fomenten la mejora del conocimiento de los participantes.							
R.2-Vincular los sistemas de asesoramiento y conocimiento: Número de asesores que reciben apoyo para integrarse en los sistemas de conocimiento e innovación agrícola (AKIS)							
Valor	N	Acumulativo	Nº de asesores	1.095,00	0,00	0,00	0,00
No programado para la Comunidad de Madrid							
R.3-Digitalización de la agricultura: Porcentaje de explotaciones que se benefician de la ayuda a la tecnología agrícola digital a través de la PAC							
Numerador	N	Acumulativo	Nº de beneficiarios de la ayuda pagada	2.334,00	124,00	165,00	124,00
Denominador		Acumulativo	Nº total de explotaciones	945.020,00	945.020,00	Total a nivel nacional	
La intervención de formación (7201) no contribuye finalmente al R.3 debido a que en este primer periodo se preveía realizar formación sobre el cuaderno digital de explotación agrícola. Finalmente, no se han llegado a convocar porque los análisis del sector mostraban que no había aún suficiente conocimiento para plantear cursos en esta temática, además de que en una gran mayoría de las explotaciones no están obligadas a su uso (Real Decreto 1028/2024), lo que hace que no tenga tanta repercusión. Para el próximo periodo se espera que haya mayor recepción potencial y diseñar formación sobre digitalización que no esté enfocada exclusivamente al cuaderno digital.							
R.4-Vincular la ayuda a la renta a normas y buenas prácticas: Porcentaje de Superficie Agraria Útil (SAU) que se beneficia de la ayuda a la renta y sujeta a condicionalidad.							
Numerador	N	Anual	Nº de hectáreas pagadas	21.067.845,00	258.633,04	10.922,00	10.920,75
Denominador		Anual	Superficie Agraria Útil total	24.371.660,00	24.371.660,00	Total a nivel nacional	
R.5-Gestión del Riesgo: Porcentaje de agricultores con instrumentos para la gestión de riesgos apoyados por la PAC							

Informe Anual de Rendimiento. Ejercicio financiero 2024
Plan Estratégico de la PAC en Comunidad de Madrid 2023-2027

Concepto	Evaluación del rendimiento	Anual / Acumulativo	Unidad de medida	Hito Nacional 2024	Contribución del OP al IR año 2024	Hito Regional Desarrollo Rural 2024	Ejecución Regional Desarrollo Rural 2024
Numerador	N	Anual	Nº de explotaciones que se benefician de la ayuda pagada	7.655,00	10,00	0,00	0,00
Denominador		Anual	Nº total de explotaciones	945.020,00	945.020,00	Total a nivel nacional	
No programado para la Comunidad de Madrid							
R.6-Redistribución para las explotaciones más pequeñas: Porcentaje de pagos directos adicionales por hectárea para las explotaciones subvencionables por debajo del tamaño medio de las explotaciones (en comparación con la media)							
Numerador	S	Anual	Promedio PD/ha pagado a beneficiarios con explotaciones inferiores al tamaño medio	335,84	0,00	0,00	0,00
Denominador		Anual	Promedio PD/ha pagado a todos los beneficiarios	223,89	0,00	Total a nivel nacional	
No programado para la Comunidad de Madrid							
R.7-Aumentar la ayuda a las explotaciones situadas en zonas con necesidades específicas: Porcentaje de ayuda adicional por hectár ea en zonas con mayores necesidades (en comparación con la media)							
Numerador	S	Anual	Ayuda media a la renta/ha para beneficiarios con ha en zonas con necesidades específicas	235,93	0,00	96,00	Cálculo a nivel nacional
Denominador		Anual	Ayuda media a la renta/ha para todos los beneficiarios	233,60	0,00	Total a nivel nacional	
R.8-Centrar la atención en las explotaciones de sectores específicos: Porcentaje de agricultores que se benefician de la ayuda asociada a la renta para mejorar la competitividad, la sostenibilidad o la calidad							
Numerador	N	Anual	Nº de	319.083,00	2.700,00	0,00	0,00

Informe Anual de Rendimiento. Ejercicio financiero 2024
Plan Estratégico de la PAC en Comunidad de Madrid 2023-2027

Concepto	Evaluación del rendimiento	Anual / Acumulativo	Unidad de medida	Hito Nacional 2024	Contribución del OP al IR año 2024	Hito Regional Desarrollo Rural 2024	Ejecución Regional Desarrollo Rural 2024
			beneficiarios que reciben ayuda acoplada a la renta				
Denominador		Anual	Nº total de explotaciones	945.020,00	945.020,00	Total a nivel nacional	
No programado para la Comunidad de Madrid							
R.9-Modernización de explotaciones: Porcentaje de explotaciones que reciben apoyo a la inversión para reestructurar y modernizar, incluyendo mejorar la eficiencia de los recursos							
Numerador	S	Acumulativo	Nº de beneficiarios que reciben la ayuda pertinente	9.312,00	86,00	120,00	81,00
Denominador		Acumulativo	Nº total de explotaciones	945.020,00	945.020,00	Total a nivel nacional	
El número de explotaciones agrícolas que reciben ayudas a la inversión para la reestructuración y la modernización con contribución al R9 en 2024 para la Comunidad de Madrid ha alcanzado una ejecución del 67,5% respecto al hito previsto, con un total de 81 explotaciones respecto a las 120 previstas para la intervención 6841.2. El motivo principal de la insuficiencia en la ejecución es debido a que se han ejecutado 29 expedientes que no se han podido declarar en la presente anualidad, serán informados para el año financiero de 2025. Con este incremento si se habría alcanzado una ejecución mayor, con una tasa del 91,67%.							
R.10-Mejor organización de la cadena de suministro: Porcentaje de explotaciones que participan en agrupaciones de productores, organizaciones de productores, mercados locales circuitos cortos de distribución y regímenes de calidad apoyados por la PAC.							
Numerador	S	Acumulativo	Nº de beneficiarios con ayuda pertinente	24.066,00	0,00	0,00	0,00
Denominador		Acumulativo	Nº total de explotaciones	945.020,00	945.020,00	Total a nivel nacional	
R.11-Concentración de la oferta: Porcentaje del valor de la producción comercializada por las organizaciones de productores sectoriales o agrupaciones de productores con programas operativos							
Numerador	N	Anual	Valor producción comercializada por Ops/AOPs con programas operativos en	2.075.115.083,00	0,00	0,00	0,00

Informe Anual de Rendimiento. Ejercicio financiero 2024
Plan Estratégico de la PAC en Comunidad de Madrid 2023-2027

Concepto	Evaluación del rendimiento	Anual / Acumulativo	Unidad de medida	Hito Nacional 2024	Contribución del OP al IR año 2024	Hito Regional Desarrollo Rural 2024	Ejecución Regional Desarrollo Rural 2024
			cada sector				
Denominador		Anual	Valor total de la producción de los sectores afectados	15.281.890.276,00	15.281.890.276,00	Total a nivel nacional	
No programado para la Comunidad de Madrid							
R.12-Adaptación al cambio climático: Porcentaje de Superficie Agraria Útil (SAU) sujeto a compromisos con ayuda para mejorar la adaptación al cambio climático							
Numerador	N	Anual	Nº de hectáreas	89.229,61	0,00	0,00	0,00
Denominador		Anual	Superficie Agraria Útil total	24.371.660,00	24.371.660,00	Total a nivel nacional	
No programado para la Comunidad de Madrid							
R.13-Reducción de emisiones en el sector ganadero: Porcentaje de Unidades de Ganado Mayor (UGM) que reciben ayuda para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y/o amoníaco, incluida la gestión del estiércol							
Numerador	S	Anual	Nº de UGM para las que se ha efectuado el pago correspondiente	0,00	0,00	0,00	0,00
Denominador		Anual	Nº total de UGM	14.442.530,00	14.442.530,00	Total a nivel nacional	
No programado para la Comunidad de Madrid							
R.14-Almacenamiento de carbono en suelos y en biomasa: porcentaje de Superficie Agraria Útil (SAU) sujeta a compromisos con ayuda para reducir las emisiones, mantener y/o mejorar el almacenamiento de carbono (incluidos pastos permanentes, cultivos permanentes							
Numerador	S	Anual	Nº de hectáreas	9.322.527,38	105.604,57	0,00	0,00
Denominador		Anual	Superficie Agraria Útil total	24.371.660,00	24.371.660,00	Total a nivel nacional	
R.15-Energía verde procedente de la agricultura y silvicultura y de otras fuentes renovables: Inversiones apoyadas en la capacidad de producción de energía renovable, incluida la basada en la biomasa (Megavatios)							
Valor	N	Acumulativo	Megavatios	2,39	0,01	0,04	0,01
El motivo de la baja ejecución es debido a que no ha dado tiempo a declarar 5 expedientes que se han ejecutado, con los que se habría alcanzado el valor planificado, quedando pendientes de declarar en el ejercicio financiero de 2025.							
R.16-Inversiones relacionadas con el clima: Porcentaje de explotaciones que se benefician del apoyo a las inversiones de la PAC que contribuyen a la mitigación del cambio climático y a							

Informe Anual de Rendimiento. Ejercicio financiero 2024
Plan Estratégico de la PAC en Comunidad de Madrid 2023-2027

Concepto	Evaluación del rendimiento	Anual / Acumulativo	Unidad de medida	Hito Nacional 2024	Contribución del OP al IR año 2024	Hito Regional Desarrollo Rural 2024	Ejecución Regional Desarrollo Rural 2024
la adaptación a éste, así como a la producción de energía renovable o de biodiversidad							
Numerador	N	Acumulativo	Nº explotaciones que reciben el apoyo pertinente	12.993,00	1,00	6,00	1,00
Denominador		Acumulativo	Nº total de explotaciones	945.020,00	945.020,00	Total nivel nacional	
El motivo de la baja ejecución es debido a que no ha dado tiempo a declarar 5 expedientes que se han ejecutado, con los que se habría alcanzado el valor planificado, quedando pendientes de declarar en el ejercicio financiero de 2025.							
R.17-Tierras forestadas: Superficie financiada para la forestación, la agrosilvicultura y la restauración, incluidos los desagregados							
Valor	S	Acumulativo	Hectáreas	802,00	0,00	0,00	0,00
AFFORESTED_AREA		Acumulativo	Hectáreas	802,00	0,00	0,00	0,00
AGRO_FORESTRY		Acumulativo	Hectáreas	802,00	0,00	0,00	0,00
LANDSCAPE_FEATURES_CREATED		Acumulativo	Hectáreas	802,00	0,00	0,00	0,00
RESTORED_AREA		Acumulativo	Hectáreas	802,00	0,00	0,00	0,00
R.18-Apoyo a la inversión en el sector forestal: Inversión total para mejorar el rendimiento del sector forestal							
Valor	N	Acumulativo	Euros	100.890.702,00	68.471,71	324.000,00	68.471,71
La ejecución es inferior a lo previsto debido a retrasos por dificultades administrativas, demorado el inicio proyectos planificados, cambios en la ejecución de algunos proyectos y por falta de capacitación de los beneficiarios en el primer año de ejecución. Para mejorar la ejecución en los siguientes ejercicios, las acciones correctivas están relacionadas con la anticipación a la planificación y previsión de las posibles operaciones a realizar, adelantar la tramitación de proyectos, encargos y contratos, aumentar el número de recursos humanos y materiales y programar y realizar acciones formativas en relación con la gestión de Fondos Europeos para tener una mayor efectividad y eficiencia del personal adscrito a la ejecución de tareas relacionadas.							
R.19-Mejora y protección de los suelos: Porcentaje de superficie agraria útil (SAU) sujeta a compromisos subvencionados beneficiosos para la gestión del suelo a fin de mejorar la calidad y la biota del mismo (como la reducción del laboreo, la cobertura del suelo)							
Numerador	S	Anual	Nº de hectáreas	9.027.082,31	153.434,12	0,00	0,00
Denominador		Anual	Superficie Agraria Útil total	24.371.660,00	24.371.660,00	Total a nivel nacional	
R.20-Mejora de la calidad del aire: Porcentaje de Superficie Agraria Útil (SAU) sujeta a compromisos apoyados para reducir las emisiones de amoniaco							
Numerador	S	Anual	Nº de hectáreas	160.243,41	0	0,00	0,00
Denominador		Anual	Superficie Agraria Útil total	24.371.660,00	24.371.660,00	Total a nivel nacional	

Informe Anual de Rendimiento. Ejercicio financiero 2024
Plan Estratégico de la PAC en Comunidad de Madrid 2023-2027

Concepto	Evaluación del rendimiento	Anual / Acumulativo	Unidad de medida	Hito Nacional 2024	Contribución del OP al IR año 2024	Hito Regional Desarrollo Rural 2024	Ejecución Regional Desarrollo Rural 2024
R.21-Protección de la calidad del agua: Porcentaje de Superficie Agraria Útil (SAU) bajo compromisos apoyados en relación con la calidad de las masas de agua							
Numerador	S	Anual	Nº de hectáreas	1.140.824,42	0,00	0,00	0,00
Denominador		Anual	Superficie Agraria Útil total	24.371.660,00	24.371.660,00	Total a nivel nacional	
R.22-Gestión sostenible de los nutrientes: Porcentaje de Superficie Agraria Útil (SAU) sujeta a compromisos apoyados relacionados con la mejora de la gestión de nutrientes							
Numerador	S	Anual	Nº de hectáreas	1.241.591,00	11.248,61	0,00	0,00
Denominador		Anual	Superficie Agraria Útil total	24.371.660,00	24.371.660,00	Total a nivel nacional	
No programado para la Comunidad de Madrid							
R.24-Uso sostenible y reducido de plaguicidas: Porcentaje de Superficie Agraria Útil (SAU) afectada por compromisos específicos subvencionados que conduzcan a un uso sostenible de los plaguicidas con el fin de reducir los riesgos e impactos de los plaguicidas							
Numerador	S	Anual	Nº de hectáreas pagadas	1.308.920,60	0,00	0,00	0,00
Denominador		Anual	Superficie Agraria Útil total	24.371.660,00	24.371.660,00	Total a nivel nacional	
R.25-Rendimiento ambiental en el sector ganadero: Porcentaje de unidades de ganado mayor (UGM) sujetas a compromisos subvencionados para mejorar la sostenibilidad medioambiental							
Numerador	N	Anual	Nº de UGM para las que se ha efectuado el pago correspondiente	307.415,20	5.790,29	259,0	258,9
Denominador		Anual	Nº total de UGM	14.442.530,00	14.442.530,00	Total a nivel nacional	
R.26-Inversiones relacionadas con los recursos naturales: Porcentaje de las explotaciones que se benefician del apoyo a las inversiones productivas y no productivas de la PAC relacionadas con el cuidado de los recursos naturales							
Numerador	N	Acumulativo	Nº de explotaciones que reciben la ayuda pertinente	4.563,00	20,00	12,00	15,00

Informe Anual de Rendimiento. Ejercicio financiero 2024
Plan Estratégico de la PAC en Comunidad de Madrid 2023-2027

Concepto	Evaluación del rendimiento	Anual / Acumulativo	Unidad de medida	Hito Nacional 2024	Contribución del OP al IR año 2024	Hito Regional Desarrollo Rural 2024	Ejecución Regional Desarrollo Rural 2024
Denominador		Acumulativo	Nº total de explotaciones	945.020,00	945.020,00	Total a nivel nacional	
Este exceso en la ejecución del R.26, se debe a que la estimación de indicadores en el PEPAC se hizo en base a los valores del PDR. En esta primera convocatoria de 2023 (declarada en 2024), se ha invertido más en agricultura de conservación, superando el número de proyectos previstos para toda la intervención.							
R.27-Resultados vinculados al medio ambiente/clima a través de inversiones en zonas rurales: Número de operaciones que contribuyen a la sostenibilidad ambiental, a la mitigación del cambio climático y a los objetivos de adaptación en las zonas rurales							
Valor	N	Acumulativo	Nº de operaciones	2.866,00	18,00	41,00	13,00
La ejecución es inferior a lo previsto debido a retrasos por dificultades administrativas, demorado el inicio proyectos planificados, cambios en la ejecución de algunos proyectos y por falta de capacitación de los beneficiarios en el primer año de ejecución.							
Para mejorar la ejecución en los siguientes ejercicios, las acciones correctivas están relacionadas con la anticipación a la planificación y previsión de las posibles operaciones a realizar, adelantar la tramitación de proyectos, encargos y contratos, aumentar el número de recursos humanos y materiales y programar y realizar acciones formativas en relación con la gestión de Fondos Europeos para tener una mayor efectividad y eficiencia del personal adscrito a la ejecución de tareas relacionadas.							
R.28-Resultados medioambientales/climáticos a través del conocimiento y la innovación: Número de personas que se benefician del asesoramiento, la formación, el intercambio de conocimientos o la participación en proyectos de grupos operativos de la AEI subvencionados por la PAC y relacionados con los resultados medioambientales y climáticos.							
Valor	N	Acumulativo	Nº de personas	60.991,00	189,00	219,00	189,00
Al igual que en el R.1 y R.3, esta ligera insuficiencia está principalmente relacionada con la intervención de formación, debido a que finalmente no se han realizado las actividades de demostración planificadas por la novedad de estas actuaciones en el PEPAC, que conlleva más tiempo de implementación, y, en el caso de intercambios de breve duración, por la dificultad para identificar explotaciones dispuestas a acoger participantes.							
Las medidas adoptadas para alcanzar los hitos en las siguientes anualidades están relacionadas con la incorporación de más personal con experiencia organizativa para las jornadas de demostración y el desarrollo de un enfoque que fomente la disponibilidad de las explotaciones para realizar intercambios que fomenten la mejora del conocimiento de los participantes.							
R.29-Desarrollo de la agricultura ecológica: Porcentaje de la superficie agraria útil (SAU) apoyada por la PAC para la agricultura ecológica, con un desglose entre el mantenimiento y la conversión							
Numerador (Total - Suma categorías)	S	Anual	Nº de hectáreas	1.165.939,00	0,00	0,00	0,00
CONVERSION		Anual	Nº de hectáreas	0,00	0,00	0,00	0,00
MAINTENANCE		Anual	Nº de hectáreas	0,00	0,00	0,00	0,00
Denominador			Superficie Agraria Útil total	24.371.660,00	24.371.660,00	Total a nivel nacional	
R.30-Apoyo a la gestión forestal sostenible: Porcentaje de tierra forestal objeto de compromisos de gestión para apoyar la protección de los bosques y la gestión de los servicios de los ecosistemas							
Numerador	S	Anual	Nº de hectáreas	5.584,00	0	0,00	0,00
Denominador		Anual	Superficie forestal total	24.563.372,00	24.563.372,00	Total a nivel nacional	
No programado para la Comunidad de Madrid							

Informe Anual de Rendimiento. Ejercicio financiero 2024
Plan Estratégico de la PAC en Comunidad de Madrid 2023-2027

Concepto	Evaluación del rendimiento	Anual / Acumulativo	Unidad de medida	Hito Nacional 2024	Contribución del OP al IR año 2024	Hito Regional Desarrollo Rural 2024	Ejecución Regional Desarrollo Rural 2024
R.31-Preservación de hábitats y especies: Porcentaje de tierra agrícola objeto de compromisos de gestión que apoyan la conservación o restauración de la biodiversidad, incluyendo prácticas de agricultura de elevado valor natural							
Numerador	S	Anual	Nº de hectáreas	3.134.451,65	8.783,58	8.765,00	8.599,6
Denominador		Anual	Superficie Agraria Útil total	24.371.660,00	24.371.660,00	Total a nivel nacional	
El R31 ejecutado en la Comunidad de Madrid presenta un avance adecuado, alcanzando un 98% de ejecución respecto a lo previsto.							
R.32-Inversiones relacionadas con la biodiversidad: Porcentaje de explotaciones que se benefician de la ayuda a la inversión de la PAC que contribuye a la biodiversidad							
Numerador	N	Acumulativo	Nº de explotaciones que reciben la ayuda pertinente	22	0,00	0,00	0,00
Denominador		Acumulativo	Nº total de explotaciones	945.020,00	945.020,00	Total a nivel nacional	
R.33-Mejora de la gestión de Natura 2000: Porcentaje de la superficie total de Natura 2000 bajo compromisos subvencionados							
Numerador (Total - Suma categorías)	N	Anual	Ha con compromisos en zonas Natura 2000	1.822.005,00	32.388,47	1.016,74	362,41
AGRICULTURAL_AREA		Anual	Ha con compromisos en zonas Natura 2000	0,00	32.388,47	1.016,74	362,41
FOREST_AREA		Anual	Ha con compromisos en zonas Natura 2000	0,00	0,00	0,00	0,00
Denominador				Superficie agrícola total y forestal total en zonas Natura 2000	11.359.629,00	11.359.629,00	Total a nivel nacional
No se ha ejecutado la superficie en Natura 2000 respecto a la prevista.							
R.34-Preservación de elementos del paisaje: Porcentaje de Superficie Agraria Útil (SAU) objeto de compromisos apoyados para la gestión de elementos del paisaje, incluidos los setos y							

Informe Anual de Rendimiento. Ejercicio financiero 2024
Plan Estratégico de la PAC en Comunidad de Madrid 2023-2027

Concepto	Evaluación del rendimiento	Anual / Acumulativo	Unidad de medida	Hito Nacional 2024	Contribución del OP al IR año 2024	Hito Regional Desarrollo Rural 2024	Ejecución Regional Desarrollo Rural 2024
árboles.							
Numerador	S	Anual	Nº de hectáreas	55.837,00	13.113,56	0,00	0,00
Denominador		Anual	Superficie Agraria Útil total	24.371.660,00	24.371.660,00	Total a nivel nacional	
No programado para la Comunidad de Madrid							
R.35-Conservación de colmenas: Porcentaje de colmenas subvencionadas con la PAC							
Numerador	N	Acumulativo	Nº de colmenas por las que se ha efectuado un pago relacionado	2.388.118,00	195.117,00	0,00	0,00
Denominador		Acumulativo	Nº total de colmenas	2.987.207,00	2.987.207,00	Total a nivel nacional	
No programado para la Comunidad de Madrid							
R.36-Relevo generacional: Número de jóvenes agricultores que se benefician de la instalación con ayuda de la PAC, incluyendo un desglose por género							
Valor	S	Acumulativo	Nº de jóvenes agricultores	3.090,00	118,00	31,00	0,00
YOUNG_FARMERS_FEMALE		Acumulativo	Nº de jóvenes agricultores	3.090,00	28,00	0,00	0,00
YOUNG_FARMERS_MALE		Acumulativo	Nº de jóvenes agricultores	3.090,00	90,00	0,00	0,00
YOUNG_FARMERS_NON_BINARY		Acumulativo	Nº de jóvenes agricultores	3.090,00	0,00	0,00	0,00
YOUNG_FARMERS_PREFER_NOT_TO_SAY		Acumulativo	Nº de jóvenes agricultores	3.090,00	0,00	0,00	0,00
El hito del R36 en 2024 para la Comunidad de Madrid con las intervenciones de desarrollo rural es de 31 jóvenes agricultores para la puesta en marcha de explotaciones agrícolas. En esta anualidad no se ha podido alcanzar el valor planificado debido a que la convocatoria que estaba prevista para 2023, finalmente se ha publicado en mayo de 2024, realizando esta modificación en próxima versión (v.4). En el cuarto trimestre de 2024 está previsto que se realicen los pagos finales de la convocatoria de 2024 y comenzar con los pagos iniciales a principios de 2025.							
R.37-Crecimiento y empleo en las zonas rurales: Nuevos empleos apoyados en los proyectos de la PAC							
Valor	N	Acumulativo	Nº de empleos creados en equivalente a tiempo completo	3.155,00	0,00	31,00	0,00
R.38-Cobertura LEADER: Porcentaje de la población rural cubierta por las estrategias de desarrollo local							

Informe Anual de Rendimiento. Ejercicio financiero 2024
Plan Estratégico de la PAC en Comunidad de Madrid 2023-2027

Concepto	Evaluación del rendimiento	Anual / Acumulativo	Unidad de medida	Hito Nacional 2024	Contribución del OP al IR año 2024	Hito Regional Desarrollo Rural 2024	Ejecución Regional Desarrollo Rural 2024
Numerador	N	Acumulativo	Población rural cubierta por los GAL financiados a través de LEADER durante el período de programación	8.660.392,00	0,00	235.060,00	0,00
Denominador		Acumulativo	Población rural total	21.637.650,00	21.637.650,00	Total a nivel nacional	
El R.38 no ha alcanzado los valores planificados debido a que las Estrategias de Desarrollo Local (EDL) se han aprobado posteriormente al periodo comprendido para el ejercicio financiero de 2024, quedando pendiente tener en cuenta la cobertura de LEADER en la siguiente anualidad.							
R.39-Desarrollo de la economía rural: Número de empresas rurales, incluidas las empresas de bioeconomía, desarrolladas con apoyo de la PAC							
Valor	N	Acumulativo	Nº de empresas	4.469,00	23,00	203,00	21,00
El valor planificado para este indicador es de 203 empresas rurales beneficiarias. Finalmente, solo un total de 21 han sido subvencionadas, lo que supone un porcentaje de ejecución de 10,34 %. Este valor es inferior debido a que la intervención 6843.2 no ha tenido ejecución por retrasos en la fase de justificación. El beneficiario es la Administración Pública y finalmente no se han podido declarar en el ejercicio financiero de 2024, estos valores se imputarán en la siguiente anualidad.							
R.40-Transición inteligente de la economía rural: Número de estrategias de Smart Villages con apoyo.							
Valor	N	Acumulativo	Nº de estrategias	24	0,00	0,00	0,00
No programado para la Comunidad de Madrid							
R.41-Conectar la Europa rural: Proporción de la población rural que se beneficia de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras a través del apoyo de la PAC.							
Numerador	S	Acumulativo	Población rural que se beneficia de mejoras relevantes	1.087.056,00	0	0,00	0,00
Denominador		Acumulativo	Población rural total	21.637.650,00	21.637.650,00	Total a nivel nacional	
No programado para la Comunidad de Madrid.							
R.42-Promoción de la inclusión social: Número de personas cubiertas por proyectos de inclusión social subvencionados							
Valor	N	Acumulativo	Nº de personas	15.008,00	0,00	0,00	0,00
No programado para la Comunidad de Madrid							
R.43-Limitación del uso de antimicrobianos: Porcentaje de unidades de ganado mayor (UGM) afectadas por las acciones apoyadas destinadas a limitar el uso de antimicrobianos (prevención/reducción)							
Numerador (Total - Suma categorías)	S	Anual	Nº de UGM para	258.880,00	0,00	0,00	0,00

Informe Anual de Rendimiento. Ejercicio financiero 2024
Plan Estratégico de la PAC en Comunidad de Madrid 2023-2027

Concepto	Evaluación del rendimiento	Anual / Acumulativo	Unidad de medida	Hito Nacional 2024	Contribución del OP al IR año 2024	Hito Regional Desarrollo Rural 2024	Ejecución Regional Desarrollo Rural 2024
			las que se ha efectuado el pago correspondiente				
Denominador			Nº total de UGM	14.442.530,00	14.442.530,00	Total a nivel nacional	
R.44-Mejorar el bienestar animal: Porcentaje de unidades de ganado mayor (UGM) cubiertas por acciones financiadas para mejorar el bienestar animal							
Numerador (Total - Suma categorías)	S	Anual	Nº de UGM para las que se ha efectuado un pago	476.372,50	0,00	150,0	0,00
Denominador			Nº total de UGM	14.442.530,00	14.442.530,00	Total a nivel nacional	
No se ha alcanzado el valor planificado para el R.44 debido a que en la planificación se contabilizaban inversiones de bienestar animal para la intervención 6841.1, siendo finalmente una tendencia diferente y habiendo recibido más solicitudes para inversiones para la gestión eficiente de los recursos de suelo y aire.							

2.2. Realizaciones conseguidas-importes unitarios-financiación nacional adicional

2.2.1. Importes unitarios realizados para las intervenciones de desarrollo rural.

ENVCLIM (70) – Compromisos medioambientales, climáticos y otros relacionados con la gestión.

6501.6 - Compromisos agroambientales en superficies agrarias (6501.6 SIGC). Mantenimiento o mejora de hábitats y de actividades agrarias tradicionales que preserven la biodiversidad.

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD65016_01 Olivar tradicional	Output realizado - O.14	Hectáreas	8.599,6
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	811.848,09
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	10.590,06
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	822.438,15
	Importe unitario realizado	EUR	95,64
	Importe unitario planificado	EUR	95,00
	Variación del Importe unitario planificado		0,67

Justificación del exceso (si aplica): El Importe Unitario realizado se excede del planificado debido a que se calculó a partir de una prima de 100 €/ha, sobre la que se ha aplicado la modulación correspondiente en función de las superficies estimadas de las explotaciones potencialmente beneficiarias. Sin embargo, no se había establecido un IU medio máximo y, teniendo en cuenta que el IU realizado puede oscilar, como resultado de la modulación de la prima en función del tamaño de las explotaciones finalmente subvencionadas, se ha establecido un IU medio máximo de 100 €/ha en la propuesta de modificación del PEPAC (v.4).

6505.1 - Compromisos de conservación de recursos genéticos

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD65051_01 Razas autóctonas en riesgo de erosión genética	Output realizado - O.19	Unidades de ganado	258,90
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	42.160,20
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	42.160,20
	Importe unitario realizado	EUR	162,84
	Importe unitario planificado	EUR	163,00
	Variación del Importe unitario planificado		-0,10

Justificación del exceso (si aplica):

ANC(71) - Zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas

6613 - Ayudas a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD6613_01 Zonas con limitaciones naturales de montaña	Output realizado - O.12	Hectáreas	10.920,75
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	1.052.713,23
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	65.966,92
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	1.118.680,15
	Importe unitario realizado	EUR	102,44
	Importe unitario planificado	EUR	60,00
	Variación del Importe unitario planificado		70,73

Justificación del exceso (si aplica): <MAX

INVEST (73) - Inversiones

6841.1 - Ayudas a inversiones productivas en explotaciones agrarias vinculadas a contribuir a la mitigación-adaptación al cambio climático y uso eficiente de los recursos naturales

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD68411_01 Inversiones para la gestión eficiente de los recursos suelo y aire 1	Output realizado - O.20	Operaciones	8.00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	54.615,65
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	54.615,65
	Importe unitario realizado	EUR	6.826,96
	Importe unitario planificado	EUR	10.000,00
	Variación del Importe unitario planificado		-31,73

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD68411_02 Inversiones para la gestión eficiente de los recursos suelo y aire 2	Output realizado - O.20	Operaciones	7.00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	173.979,70
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	50,13
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	174.029,83
	Importe unitario realizado	EUR	24.861,40
	Importe unitario planificado	EUR	50.000,00
	Variación del Importe unitario planificado		-50,28

Justificación del exceso (si aplica):

Informe Anual de Rendimiento. Ejercicio financiero 2024
Plan Estratégico de la PAC en Comunidad de Madrid 2023-2027

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD68411_03 Acciones de mitigación u adaptación al cambio climático 1	Output realizado - O.20	Operaciones	0,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	0,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe unitario realizado	EUR	0,00
	Importe unitario planificado	EUR	0,00
	Variación del Importe unitario planificado		0,00

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD68411_04 Acciones de mitigación u adaptación al cambio climático 2	Output realizado - O.20	Operaciones	0,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	0,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe unitario realizado	EUR	0,00
	Importe unitario planificado	EUR	200.000,00
	Variación del Importe unitario planificado		

Justificación del exceso (si aplica):

Informe Anual de Rendimiento. Ejercicio financiero 2024
Plan Estratégico de la PAC en Comunidad de Madrid 2023-2027

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD68411_05 Mejora de la eficiencia energética y producción de energías verdes 1	Output realizado - O.20	Operaciones	1,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	4.606,48
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	4.606,48
	Importe unitario realizado	EUR	4.606,48
	Importe unitario planificado	EUR	10.000,00
	Variación del Importe unitario planificado		-53,94

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD68411_06 Bienestar animal 1	Output realizado - O.20	Operaciones	0,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	0,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe unitario realizado	EUR	
	Importe unitario planificado	EUR	10.000,00
	Variación del Importe unitario planificado		

Justificación del exceso (si aplica):

Informe Anual de Rendimiento. Ejercicio financiero 2024
Plan Estratégico de la PAC en Comunidad de Madrid 2023-2027

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD68411_07 Bienestar animal 2	Output realizado - O.20	Operaciones	0,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	0,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe unitario realizado	EUR	
	Importe unitario planificado	EUR	50.000,00
	Variación del Importe unitario planificado		

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
TOTAL POR INTERVENCIÓN	Output realizado - O.20	Operaciones	16,00
	Gasto público excluida la financiación nacional adicional	EUR	233.251,96

6841.2 - Ayudas a inversiones en modernización y/o mejora de explotaciones agrarias

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD68412_01 1-Proyectos de instalación/modernización de explotaciones hasta 15.000 ?	Output realizado - O.20	Operaciones	31,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	226.196,96
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	298,70
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	226.495,66
	Importe unitario realizado	EUR	7.306,31
	Importe unitario planificado	EUR	10.000,00
	Variación del Importe unitario planificado		-26,94

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD68412_02 2-Proyectos de instalación/modernización de explotaciones de >15.000 a 40.000 ?	Output realizado - O.20	Operaciones	21,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	591.172,52
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	104,39
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	591.276,91
	Importe unitario realizado	EUR	28.156,04
	Importe unitario planificado	EUR	30.000,00
	Variación del Importe unitario planificado		-6,15

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD68412_03 3-Proyectos de instalación/modernización de explotaciones de >40.000 a 75.000 ?	Output realizado - O.20	Operaciones	17,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	902.335,78
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	13.115,99
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	915.451,77
	Importe unitario realizado	EUR	53.850,1
	Importe unitario planificado	EUR	50.000,00
	Variación del Importe unitario planificado		7,7

Justificación del exceso (si aplica): <MAX

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD68412_04 4-Proyectos de instalación/modernización de explotaciones de >75.000 a 120.000 ?	Output realizado - O.20	Operaciones	9,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	828.265,43
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	1.339,04
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	829.604,47
	Importe unitario realizado	EUR	92.178,27
	Importe unitario planificado	EUR	100.000,00
	Variación del Importe unitario planificado		-7,82

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD68412_05 5-Proyectos de instalación/modernización de explotaciones de >120.000 a 240.000 ?	Output realizado - O.20	Operaciones	3,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	458.246,96
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	458.246,96
	Importe unitario realizado	EUR	152.748,99
	Importe unitario planificado	EUR	150.000,00
	Variación del Importe unitario planificado		1,83

Justificación del exceso (si aplica): <MAX

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
TOTAL POR INTERVENCIÓN	Output realizado - O.20	Operaciones	81,00
	Gasto público excluida la financiación nacional adicional	EUR	3.021.075,77

6842.2 - Ayudas a inversiones en modernización y/o desarrollo de productos agroalimentarios.

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD68422_01 Proyectos de mejora de las condiciones de transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agrarios de > 100.000 euros	Output realizado - O.24	Operaciones	6,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	1.333.281,39
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	1.333.281,39
	Importe unitario realizado	EUR	222.213,57
	Importe unitario planificado	EUR	350.000,00
	Variación del Importe unitario planificado		-36,51

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD68422_02 Proyectos de mejora de las condiciones de transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agrarios de >60.000 a 100.000 euros	Output realizado - O.24	Operaciones	4,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	319.759,52
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	319.759,52
	Importe unitario realizado	EUR	79.939,88
	Importe unitario planificado	EUR	75.000,00
	Variación del Importe unitario planificado		6,59

Justificación del exceso (si aplica): <MAX

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD68422_03 Proyectos de mejora de las condiciones de transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agrarios de >60.000 a 100.000 euros	Output realizado - O.24	Operaciones	12,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	322.247,04
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	322.247,04
	Importe unitario realizado	EUR	26.853,92
	Importe unitario planificado	EUR	50.000,00
	Variación del Importe unitario planificado		-46,29

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
TOTAL POR INTERVENCIÓN	Output realizado - O.24	Operaciones	22,00
	Gasto público excluida la financiación nacional adicional	EUR	1.975.287,95

6843.2 - Ayudas a inversiones en infraestructuras agrarias para fomento de la competitividad.

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD68432_01 Subvenciones para infraestructuras agrarias	Output realizado - O.22	Operaciones	0,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	0,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe unitario realizado	EUR	
	Importe unitario planificado	EUR	40.000,00
	Variación del Importe unitario planificado		

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD68432_02 Concentración parcelaria (proyecto de reordenación)	Output realizado - O.22	Operaciones	0,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	0,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe unitario realizado	EUR	
	Importe unitario planificado	EUR	0,00
	Variación del Importe unitario planificado		

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD68432_03 Concentración parcelaria (ejecución plan de obras)	Output realizado - O.22	Operaciones	0,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	0,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe unitario realizado	EUR	
	Importe unitario planificado	EUR	0,00
	Variación del Importe unitario planificado		

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD68432_04 Elaboración de las bases y proceso de reordenación de la propiedad-TRANSICIÓN	Output realizado - O.22	Operaciones	0,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	0,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe unitario realizado	EUR	
	Importe unitario planificado	EUR	0,00
	Variación del Importe unitario planificado		

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
TOTAL POR INTERVENCIÓN	Output realizado - O.22	Operaciones	0,00
	Gasto público excluida la financiación nacional adicional	EUR	0,00

6871 - Inversiones no productivas en servicios básicos en el medio natural: acciones por la protección de los humedales en relación con las aves, y protección de los hábitats de interés en general y con relación a la RN2000

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD6871_01 Inversiones tipo 1: Infraestructuras y proyectos	Output realizado - O.23	Operaciones	0,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	0,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe unitario realizado	EUR	
	Importe unitario planificado	EUR	50.000,00
	Variación del Importe unitario planificado		

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD6871_02 Inversiones tipo 2: Uso social RN-2000 y espacios protegidos	Output realizado - O.23	Operaciones	0,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	0,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe unitario realizado	EUR	
	Importe unitario planificado	EUR	0,00
	Variación del Importe unitario planificado		

Justificación del exceso (si aplica):

Informe Anual de Rendimiento. Ejercicio financiero 2024
Plan Estratégico de la PAC en Comunidad de Madrid 2023-2027

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD6871_03 Inversiones tipo 3: Centro de recuperación de fauna	Output realizado - O.23	Operaciones	0,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	0,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe unitario realizado	EUR	
	Importe unitario planificado	EUR	0,00
	Variación del Importe unitario planificado		

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD6871_04 Inversiones tipo 4: Gestión de espacios protegidos¹	Output realizado - O.23	Operaciones	1,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	565.309,74
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	565.309,74
	Importe unitario realizado	EUR	565.309,74
	Importe unitario planificado	EUR	600.000,00
	Variación del Importe unitario planificado		-5,78

Justificación del exceso (si aplica):

Informe Anual de Rendimiento. Ejercicio financiero 2024
Plan Estratégico de la PAC en Comunidad de Madrid 2023-2027

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD6871_05 Inversiones tipo 5: Gestión de espacios protegidos 2	Output realizado - O.23	Operaciones	0,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	0,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe unitario realizado	EUR	
	Importe unitario planificado	EUR	0,00
	Variación del Importe unitario planificado		

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD6871_06 Uso social RN-2000 y espacios protegidos-Transición	Output realizado - O.23	Operaciones	0,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	0,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe unitario realizado	EUR	
	Importe unitario planificado	EUR	0,00
	Variación del Importe unitario planificado		

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD6871_07 Uso social RN-2000 y espacios protegidos- 2 Transición	Output realizado - O.23	Operaciones	0,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	0,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe unitario realizado	EUR	
	Importe unitario planificado	EUR	0,00
	Variación del Importe unitario planificado		

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD6871_08 Gestión de espacios protegidos1 Transición	Output realizado - O.23	Operaciones	0,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	0,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe unitario realizado	EUR	
	Importe unitario planificado	EUR	0,00
	Variación del Importe unitario planificado		

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD6871_09 Gestión de espacios protegidos 2 Transición	Output realizado - O.23	Operaciones	0,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	0,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe unitario realizado	EUR	
	Importe unitario planificado	EUR	0,00
	Variación del Importe unitario planificado		

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
TOTAL POR INTERVENCIÓN	Output realizado - O.23	Operaciones	1,00
	Gasto público excluida la financiación nacional adicional	EUR	565.309,74

6881.2 - Inversiones forestales no productivas en prevención de daños forestales

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD68812_01 Prevención de incendios: tratamientos selvícolas	Output realizado - O.23	Hectáreas	0,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	0,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe unitario realizado	EUR	
	Importe unitario planificado	EUR	0,00
	Variación del Importe unitario planificado		

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD68812_02 Prevención incendios: Infraestructuras viarias/ Infraestructuras almacenamiento agua	Output realizado - O.23	Hectáreas	12,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	68.471,78
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	68.471,78
	Importe unitario realizado	EUR	5.705,98
	Importe unitario planificado	EUR	7.000,00
	Variación del Importe unitario planificado		-18,49

Justificación del exceso (si aplica):

Informe Anual de Rendimiento. Ejercicio financiero 2024
Plan Estratégico de la PAC en Comunidad de Madrid 2023-2027

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD68812_03 Prevención incendios: bases de vigilancia	Output realizado - O.23	Hectáreas	0,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	0,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe unitario realizado	EUR	
	Importe unitario planificado	EUR	50.000,00
	Variación del Importe unitario planificado		

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD68812_04 Prevención de incendios: tratamientos selvícolas. Transición	Output realizado - O.23	Hectáreas	0,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	0,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe unitario realizado	EUR	
	Importe unitario planificado	EUR	0,00
	Variación del Importe unitario planificado		

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
TOTAL POR INTERVENCIÓN	Output realizado - O.23	Hectáreas	12,00
	Gasto público excluida la financiación nacional adicional	EUR	68.471,78

INSTAL(75) - establecimiento de jóvenes agricultores y nuevos agricultores y puesta en marcha de nuevas empresas rurales

6961.1 - Establecimiento de jóvenes agricultores.

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD69611_01 Establecimiento jóvenes agricultores 1	Output realizado - O.25	Beneficiarios	0,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	0,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe unitario realizado	EUR	
	Importe unitario planificado	EUR	30.000,00
	Variación del Importe unitario planificado		

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD69611_02 Establecimiento jóvenes agricultores 2	Output realizado - O.25	Beneficiarios	0,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	0,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe unitario realizado	EUR	
	Importe unitario planificado	EUR	40.000,00
	Variación del Importe unitario planificado		

Justificación del exceso (si aplica):

Informe Anual de Rendimiento. Ejercicio financiero 2024
Plan Estratégico de la PAC en Comunidad de Madrid 2023-2027

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD69611_03 Establecimiento jóvenes agricultores 3	Output realizado - O.25	Beneficiarios	0,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	0,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe unitario realizado	EUR	
	Importe unitario planificado	EUR	50.000,00
	Variación del Importe unitario planificado		

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD69611_04 Establecimiento jóvenes agricultores 4	Output realizado - O.25	Beneficiarios	0,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	0,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe unitario realizado	EUR	
	Importe unitario planificado	EUR	60.000,00
	Variación del Importe unitario planificado		

Justificación del exceso (si aplica):

Informe Anual de Rendimiento. Ejercicio financiero 2024
Plan Estratégico de la PAC en Comunidad de Madrid 2023-2027

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD69611_05 Establecimiento jóvenes agricultores 5	Output realizado - O.25	Beneficiarios	0,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	0,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe unitario realizado	EUR	
	Importe unitario planificado	EUR	70.000,00
	Variación del Importe unitario planificado		

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD69611_06 Establecimiento jóvenes agricultores 6	Output realizado - O.25	Beneficiarios	0,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	0,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe unitario realizado	EUR	
	Importe unitario planificado	EUR	80.000,00
	Variación del Importe unitario planificado		

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
TOTAL POR INTERVENCIÓN	Output realizado - O.25	Beneficiarios	0,00
	Gasto público excluida la financiación nacional adicional	EUR	0,00

COOP(77) – Cooperación

7119 - LEADER

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD7119_01 Implementación EDLP	Output realizado - O.31	Estrategias	0,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	0,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe unitario realizado	EUR	
	Importe unitario planificado	EUR	4.030.000,00
	Variación del Importe unitario planificado		

Justificación del exceso (si aplica):

7161 - Cooperación de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (EIP-Agri)

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD7161_01 Fase preparación proyectos (Grupos Operativos de la AEI)	Output realizado - O.1	Proyectos	0,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	0,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe unitario realizado	EUR	
	Importe unitario planificado	EUR	6.000,00
	Variación del Importe unitario planificado		

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD7161_02 Fase ejecución proyectos (Grupos Operativos de la AEI)	Output realizado - O.1	Proyectos	0,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	0,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe unitario realizado	EUR	
	Importe unitario planificado	EUR	0,00
	Variación del Importe unitario planificado		

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
TOTAL POR INTERVENCIÓN	Output realizado - O.1	Proyectos	0,00
	Gasto público excluida la financiación nacional adicional	EUR	0,00

KNOW(78) - Intercambio de conocimientos y difusión de información

7201 - Transferencia de conocimientos y actividades de formación e información

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD7201_01 Acción de formación profesional y adquisición de competencias	Output realizado - O.33	Operaciones	20,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	32.280,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	32.280,00
	Importe unitario realizado	EUR	1.614,00
	Importe unitario planificado	EUR	1.800,00
	Variación del Importe unitario planificado		-10,33

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD7201_02 Acción de actividades de demostración e información	Output realizado - O.33	Operaciones	0,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	0,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe unitario realizado	EUR	
	Importe unitario planificado	EUR	400,00
	Variación del Importe unitario planificado		

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD7201_03 Acción de intercambios de breve duración	Output realizado - O.33	Operaciones	0,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	0,00
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe unitario realizado	EUR	
	Importe unitario planificado	EUR	575,00
	Variación del Importe unitario planificado		

Justificación del exceso (si aplica):

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
TOTAL POR INTERVENCIÓN	Output realizado - O.33	Operaciones	20,00
	Gasto público excluida la financiación nacional adicional	EUR	32.280,00

7202 - Servicios de asesoramiento

Importe Unitario	Concepto	Unidad de medida	Año financiero 2024
MAD7202_01 Asesoramiento integral	Output realizado - O.33	Operaciones	151,00
	Gasto neto declarado en la Cuenta Anual	EUR	253.247,83
	Importe recuperado en el período actual (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Importe recuperado de un período cerrado (gasto público excluyendo financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N-1 y anteriores (saldados)	EUR	0,00
	Importe no pagado tras las sanciones (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	0,00
	Anticipos N (pagados)	EUR	0,00
	Gasto bruto realizado (gasto público excluida la financiación nacional adicional)	EUR	253.247,83
	Importe unitario realizado	EUR	1.677,14
	Importe unitario planificado	EUR	1.518,15
	Variación del Importe unitario planificado		10,47

Justificación del exceso (si aplica): La desviación se debe a que, erróneamente, se ha definido el IU medio planificado como de tipo uniforme, por aplicarse como tipo de pago un coste simplificado calculado como coste/hora de asesoramiento (con un valor de 101,21) y teniendo una duración por asesoramiento de 12 horas, con lo que se obtiene un IU medio planificado de 1.518,15 €. Sin embargo, las horas empleadas en cada asesoramiento varían, siendo la duración media de las operaciones (asesoramientos) declaradas en 2024 de 16,6 h. Por lo tanto, el IU realmente refleja un valor promedio y así se ha revisado en la propuesta de modificación del PEPAC (v.4), vinculando un importe medio máximo que tenga en cuenta esa variabilidad.

2.2.2. Financiación nacional adicional

No aplica para la Comunidad de Madrid

2.3. Realizaciones conseguidas-valores agregados

2.3.1. Valores agregados de los indicadores de realización por intervenciones y unidades de medida

Cod. Presupuestario	Intervención	Cod. IU	Tipo de intervención	Output	Ind	Unidad	Ejercicio financiero 2024 Previsto	Ejercicio financiero 2024 Ejecutado
080301010001140060017	6501.6 - Compromisos agroambientales en superficies agrarias (6501.6 SIGC). Mantenimiento o mejora de hábitats y de actividades agrarias tradicionales que preserven la biodiversidad	MAD65016_01	ENVCLIM (70)	O.14 - Número de hectáreas (excluida la silvicultura) o número de otras unidades cubiertas por compromisos medioambientales/climáticos más exigentes que los requisitos obligatorios	O.14	Hectáreas	8.765,00	8.599,60
080301010001190130059	6505.1 - Compromisos de conservación de recursos genéticos: conservación de las variedades genéticas para la adaptación al CC	MAD65051_01	ENVCLIM (70)	O.19 - Número de operaciones o unidades en favor de los recursos genéticos	O.19	Unidades de ganado	259,00	258,90
080301010002120010022	6613 - Ayudas a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas	MAD6613_01	ANC (71)	O.12 - Número de hectáreas que reciben ayuda para zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas, incluyendo un desglose por tipo de zonas	O.12	Hectáreas	10.922,00	10.920,75
080301010004200010033	6841.1 - Ayudas a inversiones productivas en explotaciones agrarias vinculadas a contribuir a la mitigación-adaptación al cambio climático y uso eficiente de los recursos naturales	MAD68411_01	INVTES(73)	O.20 - Número de operaciones o unidades de inversión productiva en explotaciones con apoyo	O.20	Operaciones	8,00	8,00
080301010004200010034	6841.1 - Ayudas a inversiones productivas en explotaciones agrarias vinculadas a contribuir a la mitigación-adaptación al cambio climático y uso eficiente de los recursos naturales	MAD68411_02	INVTES(73)	O.20 - Número de operaciones o unidades de inversión productiva en explotaciones con apoyo	O.20	Operaciones	4,00	7,00

Informe Anual de Rendimiento. Ejercicio financiero 2024
Plan Estratégico de la PAC en Comunidad de Madrid 2023-2027

Cod. Presupuestario	Intervención	Cod. IU	Tipo de intervención	Output	Ind	Unidad	Ejercicio financiero 2024 Previsto	Ejercicio financiero 2024 Ejecutado
080301010004200010037	6841.1 - Ayudas a inversiones productivas en explotaciones agrarias vinculadas a contribuir a la mitigación-adaptación al cambio climático y uso eficiente de los recursos naturales	MAD68411_05	INVTES(73)	O.20 - Número de operaciones o unidades de inversión productiva en explotaciones con apoyo	O.20	Operaciones	3,00	1,00
080301010004200020061	6841.2 - Ayudas a inversiones en modernización y/o mejora de explotaciones agrarias	MAD68412_01	INVTES(73)	O.20 - Número de operaciones o unidades de inversión productiva en explotaciones con apoyo	O.20	Operaciones	45,00	31,00
080301010004200020062	6841.2 - Ayudas a inversiones en modernización y/o mejora de explotaciones agrarias	MAD68412_02	INVTES(73)	O.20 - Número de operaciones o unidades de inversión productiva en explotaciones con apoyo	O.20	Operaciones	35,00	21,00
080301010004200020063	6841.2 - Ayudas a inversiones en modernización y/o mejora de explotaciones agrarias	MAD68412_03	INVTES(73)	O.20 - Número de operaciones o unidades de inversión productiva en explotaciones con apoyo	O.20	Operaciones	24,00	17,00
080301010004200020064	6841.2 - Ayudas a inversiones en modernización y/o mejora de explotaciones agrarias	MAD68412_04	INVTES(73)	O.20 - Número de operaciones o unidades de inversión productiva en explotaciones con apoyo	O.20	Operaciones	12,00	9,00
080301010004200020065	6841.2 - Ayudas a inversiones en modernización y/o mejora de explotaciones agrarias	MAD68412_05	INVTES(73)	O.20 - Número de operaciones o unidades de inversión productiva en explotaciones con apoyo	O.20	Operaciones	4,00	3,00
080301010004240040045	6842.2 - Ayudas a inversiones en modernización y/o desarrollo de productos agroalimentarios.	MAD68422_01	INVTES(73)	O.24 - Número de operaciones o unidades de inversión productiva fuera de la explotación subvencionadas	O.24	Operaciones	3,00	6,00
080301010004240040046	6842.2 - Ayudas a inversiones en modernización y/o desarrollo de productos agroalimentarios.	MAD68422_02	INVTES(73)	O.24 - Número de operaciones o unidades de inversión productiva fuera de la explotación subvencionadas	O.24	Operaciones	12,00	4,00

Informe Anual de Rendimiento. Ejercicio financiero 2024
Plan Estratégico de la PAC en Comunidad de Madrid 2023-2027

Cod. Presupuestario	Intervención	Cod. IU	Tipo de intervención	Output	Ind	Unidad	Ejercicio financiero 2024 Previsto	Ejercicio financiero 2024 Ejecutado
080301010004240040047	6842.2 - Ayudas a inversiones en modernización y/o desarrollo de productos agroalimentarios.	MAD68422_03	INVTES(73)	O.24 - Número de operaciones o unidades de inversión productiva fuera de la explotación subvencionadas	O.24	Operaciones	8,00	12,00
080301010004230090112	6871 - Inversiones no productivas en servicios básicos en el medio natural: acciones por la protección de los humedales en relación con las aves, y protección de los hábitats de interés en general y con relación a la RN2000	MAD6871_04	INVTES(73)	O.23 - Número de operaciones o unidades de inversión no productiva fuera de la explotación financiadas	O.23	Operaciones	1,00	1,00
080301010004230140064	6881.2 - Inversiones forestales no productivas en prevención de daños forestales	MAD68812_02	INVTES(73)	O.23 - Número de operaciones o unidades de inversión no productiva fuera de la explotación financiadas	O.23	Operaciones	32,00	12,00
080301010008330010051	7201 - Transferencia de conocimientos y actividades de formación e información	MAD7201_01	KNOW(78)	O.33 - Número de acciones o unidades de formación, asesoramiento y sensibilización apoyadas	O.33	Operaciones	20,00	20,00
080301010008330020018	7202 - Servicios de asesoramiento	MAD7202_01	KNOW(78)	O.33 - Número de acciones o unidades de formación, asesoramiento y sensibilización apoyadas	O.33	Operaciones	153,00	151,00

Informe Anual de Rendimiento. Ejercicio financiero 2024
Plan Estratégico de la PAC en Comunidad de Madrid 2023-2027

2.3.2. Valores agregados de los indicadores de realización por tipos de intervención y unidades de medida

Nombre de la Intervención	Tipo de intervención	Output	Ind	Unidad	Ejercicio financiero 2024 Previsto	Ejercicio financiero 2024 Ejecutado
6501.6 - Compromisos agroambientales en superficies agrarias (6501.6 SIGC). Mantenimiento o mejora de hábitats y de actividades agrarias tradicionales que preserven la biodiversidad	ENVCLIM (70)	O.14 - Número de hectáreas (excluida la silvicultura) o número de otras unidades cubiertas por compromisos medioambientales/climáticos más exigentes que los requisitos obligatorios	O.14	Hectáreas	8.765,00	8.599,60
6505.1 - Compromisos de conservación de recursos genéticos: conservación de las variedades genéticas para la adaptación al CC	ENVCLIM (70)	O.19 - Número de operaciones o unidades en favor de los recursos genéticos	O.19	Unidades de ganado	259,00	258,90
6613 - Ayudas a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas	ANC (71)	O.12 - Número de hectáreas que reciben ayuda para zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas, incluyendo un desglose por tipo de zonas	O.12	Hectáreas	10.922,00	10.920,75
6841.1 - Ayudas a inversiones productivas en explotaciones agrarias vinculadas a contribuir a la mitigación-adaptación al cambio climático y uso eficiente de los recursos naturales	INVTES(73)	O.20 - Número de operaciones o unidades de inversión productiva en explotaciones con apoyo	O.20	Operaciones	20,00	16,00
6841.2 - Ayudas a inversiones en modernización y/o mejora de explotaciones agrarias	INVTES(73)	O.20 - Número de operaciones o unidades de inversión productiva en explotaciones con apoyo	O.20	Operaciones	120,00	81,00
6842.2 - Ayudas a inversiones en modernización y/o desarrollo de productos agroalimentarios.	INVTES(73)	O.24 - Número de operaciones o unidades de inversión productiva fuera de la explotación subvencionadas	O.24	Operaciones	23,00	22,00
6871 - Inversiones no productivas en servicios básicos en el medio natural: acciones por la protección de los humedales en relación con las aves, y protección de los hábitats de interés en general y con relación a la RN2000	INVTES(73)	O.23 - Número de operaciones o unidades de inversión no productiva fuera de la explotación financiadas	O.23	Operaciones	7,00	1,00
6881.2 - Inversiones forestales no productivas en prevención de daños forestales	INVTES(73)	O.23 - Número de operaciones o unidades de inversión no productiva fuera de la explotación financiadas	O.23	Operaciones	34,00	12,00
7201 - Transferencia de conocimientos y actividades de formación e información	KNOW(78)	O.33 - Número de acciones o unidades de formación, asesoramiento y sensibilización apoyadas	O.33	Operaciones	28,00	20,00

Informe Anual de Rendimiento. Ejercicio financiero 2024
Plan Estratégico de la PAC en Comunidad de Madrid 2023-2027

Nombre de la Intervención	Tipo de intervención	Output	Ind	Unidad	Ejercicio financiero 2024 Previsto	Ejercicio financiero 2024 Ejecutado
7202 - Servicios de asesoramiento	KNOW(78)	O.33 - Número de acciones o unidades de formación, asesoramiento y sensibilización apoyadas	O.33	Operaciones	153,00	151,00

2.3.3. Otros valores agregados de los indicadores de realización

Output	Ind	Unidad	Ejercicio financiero 2024 Previsto	Ejercicio financiero 2024 Ejecutado
O.12 - Número de hectáreas que reciben ayuda para zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas, incluyendo un desglose por tipo de zonas	O.12	Hectáreas	10.922,00	10.920,00
O.14 - Número de hectáreas (excluida la silvicultura) o número de otras unidades cubiertas por compromisos medioambientales/climáticos más exigentes que los requisitos obligatorios	O.14	Hectáreas	8.765,00	8.599,60
O.19 - Número de operaciones o unidades en favor de los recursos genéticos	O.19	Unidades de ganado	259,00	258,90
O.20 - Número de operaciones o unidades de inversión productiva en explotaciones con apoyo	O.20	Operaciones	140,00	97,00
O.23 - Número de operaciones o unidades de inversión no productiva fuera de la explotación financiadas	O.23	Operaciones	41,00	13,00
O.24 - Número de operaciones o unidades de inversión productiva fuera de la explotación subvencionadas	O.24	Operaciones	23,00	22,00
O.33 - Número de acciones o unidades de formación, asesoramiento y sensibilización apoyadas	O.33	Operaciones	181,00	171,00

